



Trabajo Final para obtener el grado de Magíster en Educación, Mención
Curriculum y Evaluación Basado en las Competencias

**PROPUESTA DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
PARA LA ASIGNATURA NÚCLEO PENSAMIENTO
MATEMÁTICO DE LA ESCUELA DE PÁRVULOS
“TIERNO AMANECER”, COMUNA CALAMA,
REGIÓN ANTOFAGASTA**

Nombre de la candidata a Magíster: María Carolina Echegoyen Revello

Nombre Tutor Guía: Amely Vivas Escalante

Nombre Tutor Metodológico: Rocío Rizzo San Martín

Junio, 2022



Dedicatoria

Al finalizar este camino, doy gracias a Dios, por darme las fuerzas necesarias de llegar al final, a mi madre, a quien más ame en mi vida y a la Universidad Miguel de Cervantes, quienes han sido pilares fundamentales en este transitar.

...Querida mamá siempre me acompañaste, en mis “desvelos” brindándome las fuerzas necesarias para continuar.

...Universidad Miguel de Cervantes, prestigiosa institución, por haber sido un valioso apoyo, en uno de los momentos más amargos de mi vida, como lo fue la partida de mi madre.

2.- Índice

Resumen	4
Introducción	5
Marco Teórico	11
La Evaluación en la Primera Infancia	15
La Documentación	20
La Evaluación Según las Bases Curriculares	23
Principales Instrumentos de Evaluación en Educación Parvularia.....	27
Marco Contextual	33
Reseña Histórica	37
Declaraciones Relevantes.....	38
Nuestro Entorno.....	39
Objetivos	40
Valores Institucionales	41
Enfoques Educativos	42
Antecedentes del Primer Nivel de Transición	47
Modalidad Curricular	48
Líneas de Acción	51
Diseño y Aplicación de Instrumentos de Evaluación	55
Instrumento de evaluación N° 1	60
Instrumento de evaluación N°2	66
Análisis de los Resultados	68
Propuestas Remediales	93
Bibliografía	99
Anexos	101

3.- Resumen

El Proceso Evaluativo es paralelo a todo Proceso de Enseñanza - Aprendizaje, porque ninguno puede existir sin el otro, ya que, toda situación educativa requiere de una constatación de evaluación, que nos permita determinar cuánto han aprendido los niños y niñas en un período determinado de tiempo, retroalimentando continuamente su evolución.

Por otra parte, la evaluación nos permite analizar nuestras propias prácticas pedagógicas, con el fin de reflexionar acerca de las metodologías empleadas y si estas son las más apropiadas para que nuestros niños y niñas aprendan de acuerdo a sus propios ritmos y formas de aprendizajes, respetando sus necesidades, intereses y cultura.

En Educación Parvularia son las situaciones lúdicas el motor de todo aprendizaje y la evaluación debe partir de ellas, en situaciones auténticas, sin generar en los niños y niñas condiciones estresantes.

En este trabajo presentamos dos instrumentos de evaluación para el núcleo del Pensamiento Matemático, en dos etapas distintas del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje: diagnóstico y proceso, basadas en situaciones lúdicas, que nos permitan apreciar el avance en sus aprendizajes, con recursos educativos de uso cotidiano.

4.- Introducción

Nuestro Trabajo de Grado se llevará a cabo en el Primer Nivel de Transición de Educación Parvularia, nivel que atiende a niños y niñas de 4 a 5 años.

La Educación Parvularia según la Ley N° 20.370 General de Educación, tiene como objetivos generales los estipulados en:

Art. 18. La Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

Art. 28. Sin que constituya un antecedente obligatorio para la educación básica, la educación parvularia fomentará el desarrollo integral de los niños y las niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

- a) Valerse por sí mismos en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.
- b) Apreciar sus capacidades y características personales.
- c) Desarrollar su capacidad motora y valorar el cuidado del propio cuerpo.
- d) Relacionarse con niños y adultos cercanos en forma armoniosa, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.
- e) Desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física.

f) Comunicar vivencias, emociones, sentimientos, necesidades e ideas por medio del lenguaje verbal y corporal.

g) Contar y usar los números para resolver problemas cotidianos simples.

h) Reconocer que el lenguaje escrito ofrece oportunidades para comunicarse, informarse y recrearse.

i) Explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.

j) Desarrollar su curiosidad, creatividad e interés por conocer.

k) Desarrollar actitudes y hábitos que les faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos.

l) Expresarse libre y creativamente a través de diferentes lenguajes artísticos.

m) En el caso de establecimientos educacionales con alto porcentaje de alumnos indígenas se considerará, además, como objetivo general, que los alumnos y alumnas desarrollen los aprendizajes que les permitan comprender y expresar mensajes simples en lengua indígena reconociendo su historia y conocimientos de origen.

En relación a lo expuesto por la ley anteriormente mencionada, es que contamos con un referente curricular: Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia del Ministerio de Educación de Chile, que nos señalan el camino a seguir ayudándonos a contestar las interrogantes claves del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje como: ¿Qué deben aprender, como deben aprender y para que deben aprender los niños y niñas durante su primera infancia?

Para dar respuesta a estas interrogantes contamos con este referente curricular que contiene los fundamentos, objetivos de aprendizajes y orientaciones para llevar a cabo el trabajo pedagógico, logrando un desarrollo integral en los niños y niñas menores de 6 años.

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, se dividen tres ámbitos para fortalecer el aprendizaje en cada uno de los aspectos que forman a un ser único, integral, social autónomo, independiente, activo, participativo, empático y resiliente, estos se derivan de los ejes de desarrollo y aprendizaje que identifican, secuencian y organizan los objetivos de aprendizajes, las habilidades y las destrezas en cada uno de los subniveles de la educación inicial como son: Sala Cuna, nivel que atiende a niños y niñas de 0 a 2 años. Niveles Medios, que atiende a niños y niñas de 2 a 4 años y Niveles de Transición que atiende a niños y niñas de 4 a 6 años y siendo el nivel al que apunta este trabajo.

Para llevar a cabo un trabajo pedagógico sistemático, fortaleciendo el desarrollo integral de los niños y niñas es que para cada nivel de atención existen tres ámbitos de desarrollo.

Los Ámbitos de la Educación Parvularia son tres: Desarrollo Personal y Social, Comunicación Integral e Interacción y Comprensión del Entorno y estos a la vez se sub dividen en núcleos de aprendizajes que están compuesto por una serie de objetivos de aprendizaje que se deben alcanzar comúnmente los niños y niñas, en un periodo de tiempo determinado, como se detalla en el cuadro siguiente:

Ámbito	Núcleos
Desarrollo Personal Y Social	Identidad y Autonomía
	Convivencia y Ciudadanía
	Corporalidad y Movimiento
Comunicación Integral	Lenguaje Verbal
	Lenguaje Artístico
Interacción y Comprensión del Entorno	Exploración del Entorno Natural
	Comprensión del Entorno Sociocultural
	Pensamiento Matemático

En este trabajo presentaremos dos instrumentos de evaluación para el ámbito de Interacción y Comprensión del Entorno, en su núcleo Pensamiento Matemático el que tiene como propósito.

Potenciar en niños y niñas las habilidades, actitudes y conocimientos relacionados con el pensar lógico y los números, que les permitan comunicar y resolver situaciones prácticas cotidianas. De esta manera, amplían sus recursos para comprender y actuar en el entorno, intercambiando significados con otras personas.

Entonces nos surge una nueva pregunta ¿Cómo aprenden nuestros niños y niñas? Y es a través del juego y de las experiencias lúdicas, es por esta razón que el ámbito de Desarrollo Personal y Social es transversal a los otros dos núcleos como vemos en el cuadro presentado anteriormente y este ámbito está compuesto por tres núcleos de aprendizaje: Identidad y autonomía, Convivencia y Ciudadanía y Corporalidad y Movimiento cuyos propósitos son:

Identidad y Autonomía

A través de la Identidad y Autonomía se espera potenciar en los niños y niñas habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan construir gradualmente su identidad como sujetos únicos y valiosos, adquiriendo progresiva independencia, confianza, auto valencia y autorregulación, ampliando la conciencia de sí mismos y su autoestima e iniciativa.

Convivencia y Ciudadanía

A través de la Convivencia y Ciudadanía se espera potenciar en los niños y las niñas, habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan convivir en armonía, descubrir y ejercer progresivamente su ciudadanía, y generar identificación con una comunidad inclusiva, sobre la base de los derechos propios y los de los demás.

Corporalidad y Movimiento

A través de corporalidad y movimiento, se espera potenciar en los niños y las niñas, habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan reconocer y apreciar sus atributos corporales, descubrir sus posibilidades motrices, adquirir una progresiva autonomía para desplazarse y moverse, y que contribuyan a expandir sus procesos de pensamiento, satisfacer sus intereses de exploración, fortalecer su identidad, resolver problemas prácticos y expresar su creatividad. De esta manera, ampliarán sus recursos para actuar en el entorno, desarrollando un sentido de autonomía, bienestar, confianza y seguridad.

Convirtiéndose el juego en la actividad o el medio por el cual los niños y niñas aprenden, conocen, exploran, manipulan, expresan su curiosidad, emociones, ideas, opiniones, es decir, es a través del juego como ellos conocen el mundo y se relacionan con él, entonces enfocaremos nuestros procesos de evaluación, en situaciones auténticas de juegos, para evitar en ellos cualquier instancia de estrés que genera un proceso evaluativo.

Según Jean Piaget el juego contribuye a la formación del símbolo en el niño y la niña, pasando de un mundo más concreto a otro más abstracto, asimilando lo real mediante esquemas de acción, es decir construyendo sus propios aprendizajes, asimilando y acomodando la realidad a las características de su desarrollo cognitivo y a la comprensión de ésta, Según este Constructivista, padre de la epistemología genética, el juego en los niños de 4 a 6 años, se caracteriza por el uso de reglas, producto de sociabilidad.

Nuestro trabajo tiene como fin presentar dos instrumentos evaluativos, basados en experiencias lúdicas, siendo el motor fundamental en su aplicación el juego, en situaciones cotidianas. El primero se aplicó en el periodo de diagnóstico y consiste en la evaluación de los aprendizajes que tienen los niños y niñas al ingreso del Primer Nivel de Transición, permitiéndonos conocer el punto de partida para la planificación del proceso de enseñanza – aprendizaje, mientras que el segundo instrumento de evaluación corresponde a una evaluación de proceso, en el que se evalúan los aprendizajes de los niños y niñas al término de un periodo, permitiéndonos retroalimentar el proceso de enseñanza – aprendizaje. Ambos instrumentos se plantearon para el núcleo de Pensamiento Matemático, el primero se basó en la Priorización Curricular para la Educación Parvularia del Ministerio de Educación de Chile, para tiempos de pandemia y el segundo en la Cobertura Curricular de Objetivos de Aprendizajes, selección de objetos de aprendizajes, que elaboró la Unidad Educativa, considerando las declaraciones relevantes de nuestra Comunidad Escolar como son: la Visión, Misión y Sello Pedagógico. Ambos tienen como base nuestro referente curricular: “Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia”.

5.- Marco Teórico

La Evaluación nos permite conocer cuánto han aprendido los educandos en un periodo determinado, es un proceso continuo, sistemático, integral, interrelacionar, objetivo, efectivo, eficiente, individual, cuyas funciones son el diagnóstico, la discriminación, la clasificación, el control y la retroalimentación de los aprendizajes.

Siendo su principal finalidad conocer la evolución de los educandos para adoptar las medidas de reforzamiento y compensación, si fueran necesarias, para que todos logren los objetivos propuestos para un determinado nivel, por lo tanto se constituye en un proceso personalizado, ya que es el docente quien debe planificar y llevar a cabo diferentes innovaciones de acuerdo a las características de cada uno de sus alumnos, considerando que todos tienen diferentes formas de aprender y conocer el mundo, como bien lo señala Loris Malaguzzi, en su filosofía Reggio Emilia al referirse a “Los cien lenguajes”, haciendo referencia a la diversidad de formas con que aprenden los niños.

Para el padre de la Evaluación Educativa, Ralph Tyler la evaluación es “el proceso que determina el grado con que se alcanzaron los objetivos”. (TYLER, Ralph. Principios básicos del curriculum, Buenos Aires, 1973, pp. 109), siendo el primero en establecer una relación coherente entre los objetivos de aprendizaje formulados en un Programa de estudio y su relación con las experiencias educativas y los resultados que obtienen los niños y niñas, en el logro de sus aprendizajes.

Pero no podemos dejar de mencionar lo que nos expone Casanova al referirse a ella y su relación con el proceso de Enseñanza.- Aprendizaje donde nos señala que “Es un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos,

incorporando al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente” (CASANOVA, María Antonia. Manual de Evaluación Educativa. Madrid, 2002 pp. 60).

Mientras que Cabrera plantea la evaluación como un proceso asociado a la formación, desde la planificación de las experiencias educativas, hasta la comprobación de sus resultados, con el fin de conocer cuáles son los elementos que funcionan y cuáles y no, asegurando la calidad de todo el proceso de enseñanza – aprendizaje, al señalar que es: “Un proceso sistemático de obtener información para describir sea un elemento, sea un proceso, sean los resultados educativos, con el objeto de emitir un juicio de los mismos, según su adecuación, a unos criterios, previamente establecidos, y en todos ellos en orden a servir de base para una eventual decisión educativa”. (MORALES, Juan José. La evaluación en el área de educación visual y plástica en la educación secundaria obligatoria. Barcelona, 2001 pp.171).

Según la concepción de Cabrera, la evaluación tendría los siguientes principios:

1. La Evaluación es un proceso sistemático y continuo, es decir, se deben valorar los conocimientos previos, ya que a partir de estos se construyen nuevos aprendizajes.
2. Debe recoger información objetiva, confiable y útil. Toda evaluación conlleva un juicio de valor, pero este se debe apoyar en observaciones y datos cuantitativos y cualitativos del proceso de enseñanza – aprendizaje.

3. Juicio de Valor. Toda evaluación conlleva un juicio de valor, el que debe contar con un referente o criterio, para comparar con este la información recogida.

4. Debe integrarse activamente a todo el proceso de enseñanza – aprendizaje ya que ambos son paralelos y no podría existir uno sin el otro.

5. Debe ser un instrumento útil teniendo en cuenta por qué y para que se quiere evaluar.

6. Ayuda a comprender el proceso educativo, al entregarnos un referente de los éxitos y fracasos de todo proceso de enseñanza – aprendizaje.

Frida Díaz y Gerardo Hernández Rojas, nos señalan la importancia del rol del docente en el proceso de evaluación, ya que esta conlleva una actividad compleja de reflexión permanente, que requiere de la comprensión del proceso de enseñanza – aprendizaje, en donde el docente es considerado como el protagonista y responsable principal, de poner en acción los seis aspectos principales del proceso evaluativo como son:

1. La demarcación del objeto, situación o nivel de referencia que se ha de evaluar.

2. El uso de determinados criterios para la realización de evaluación: Estos criterios deben tomar como fuente principal las intenciones educativas predefinidas en la programación del plan de clase, del programa de estudio o del currículo.

3. Una cierta sistematización mínima necesaria para la obtención de información: A través de la aplicación de las diversas técnicas, procedimientos e instrumentos evaluativos según sea el caso y su pertinencia.

- Con la información obtenida a través de la aplicación de las técnicas, se hace una representación lo más fidedigna posible del objeto de evaluación.

- La emisión de juicios de naturaleza esencialmente cualitativa sobre lo que hemos evaluado, con base a los criterios predefinidos en las intenciones educativas y la construcción de la comprensión lograda.

4. La toma de decisiones para producir retroalimentación y mejoras necesarias y sustantivas en el aprendizaje, constituyendo los componentes nucleares del concepto de evaluación.

5. Integrarse activamente en todas las fases del proceso de formación: La evaluación no puede entenderse como una etapa final desligada del proceso de formación, son dos procesos paralelos e interactivos.

6. Ser un instrumento útil: El punto de partida de la evaluación es identificar por el qué y para qué se quiere evaluar.

En tanto para Raquel Glazman define la evaluación educativa como: “un proceso objetivo y continuo que se desarrolla en espiral y consiste en comparar la realidad (objetivos generales, intermedios, específicos y estructura del plan vigente) con un modelo, de manera que los juicios de valor que se obtengan de esta comparación actúen como informaron para la retroalimentación que permite adecuar el plan de estudio a la realidad o cambiar aspectos de ésta”(GLAZMAN, Raquel, Diseño de planes de estudios, México, 1980, pp. 69).

Por lo tanto, según todos los autores señalados anteriormente todo proceso de enseñanza – aprendizaje debe ir hermanado a la evaluación, ya que solo

así lograremos una Educación de calidad para todos los educandos, respetando sus cien formas de aprender, como bien lo dice Loris Malaguzzi y logrando aprendizajes significativos, pertinentes, respetando sus características, intereses y necesidades.

La Evaluación en la Primera Infancia.

La evaluación posee dos grandes finalidades que ningún docente debe dejar pasar y estas son primeramente el analice de los resultados de aprendizaje entorno a los objetivos propuestos para un determinado nivel, mientras que una segunda es la revisión constante de las experiencias educativas para ver en qué medida estas constituyen al logro de los objetivos propuestos.

En Educación Parvularia podemos citar a varios exponentes que desde sus diferentes perspectivas nos señalan sus opiniones en relación a la evaluación, como es el caso de María Montessori, quien fue una destacada doctora y educadora italiana, que vivió entre los años 1870 a 1952, creadora de una modalidad educativa que se caracteriza, porque los niños y niñas van aprendiendo a través de actividades para la vida diaria, donde ellos juegan un rol protagónico, conociendo así el mundo que los rodea, integrando a los padres o tutores, en el quehacer educativo, validando el rol fundamental que juega la familia en la educación de sus propios hijos e hijas, educándose en valores como : la paz, la diversidad y la integración de todos, dejando de la lado un mundo competitivo y discriminativo, fortaleciendo el respeto, la empatía, la solidaridad, la colaboración y el compromiso. A las escuelas las llamo “La casa bambini o la casa de los niños”, lugar adaptado para que niños y niñas entre 3 a 6 años logran aprendizajes significativos, Para María Montessori la Evaluación se basa netamente en la observación autentica, sistemática, objetiva y veraz de las diferentes experiencias educativas que van

desarrollando los niños y niñas, de acuerdo a sus propias características individuales.

Para María Montessori, el curriculum para los niños y niñas de entre 3 a 6 años se divide en cuatro áreas de trabajo:

1. **Vida Práctica:** son actividades que apuntan al cuidado de sí mismos, de los demás y del ambiente físico que habitan. Las actividades incluyen tareas que le son familiares a los niños: lavar, lustrar, poner la mesa, arreglo de floreros, etc. También se introducen actividades de "gracia y cortesía" fortaleciendo la sociabilización. A través de éstas y otras actividades, se logra coordinación y control del movimiento y exploración del entorno. Los niños aprenden a realizar una tarea de principio a fin, desarrollan su voluntad, su auto disciplina, la capacidad de concentración y la confianza en sí mismos.

2. **Sensorial:** el niño de esta edad aprende a través de sus sentidos más que a través de su intelecto. Los materiales sensoriales son herramientas para que los niños refinan cada uno de sus sentidos ya que cada uno aísla una cualidad particular: olor, tamaño, peso, textura, sabor, color, etc. En esta edad preescolar en la que el niño recibe excesiva información sensorial, estos materiales le permiten encontrar orden y sentido en el mundo, elevan su capacidad de percepción, favorecen la observación y un sentido de admiración por todo lo que los rodea.

3. **Lenguaje:** cuando los niños entran a los 3 años a la "casa bambini", enriquecen el lenguaje ya adquirido. Son capaces de usarlo inteligentemente con precisión, belleza, dándose cuenta poco a poco de sus propiedades. Aprenden a escribir partiendo de los sentidos (el oído, el tacto) y, como una consecuencia natural de esto aprenden a leer.

Como una extensión de las actividades de lenguaje, los niños aprenden sobre geografía, historia, arte, música. Estas áreas ayudan al niño a conocer el entorno que lo rodea y a despertar la conciencia en el niño del lugar que ocupa en el mundo; los lleva a sentir respeto y amor por su ambiente, y crea un sentido de solidaridad con toda la familia humana y su hábitat.

4. **Matemática:** los materiales ayudan los niños aprender y entender conceptos matemáticos al trabajar con materiales concretos que lo conducen intuitivamente hacia conceptos abstractos. Le ofrecen impresiones sensoriales de los números y sientan las bases para el álgebra y la geometría.

María Montessori cree que en todo proceso educativo es necesario un minuto de evaluación del niño y la niña. El objetivo de este proceso es la organización y replanteamiento de objetivos propuestos.

En el Método de María Montessori se utiliza una evaluación continua y auténtica, registrándose lo que se observa de cada niño o niña, observando el transcurrir de sus experiencias educativas, destacando toda información que resulte válida para analizar el logro de los objetivos, sin introducirlos a ninguna situación estresante o evaluativa, sea estos test estandarizados, entrevista u otros, que provoquen en ellos una situación diferentes a la de juego, que es la manera lúdica de aprender entre los 3 a 6 años.

La evaluación en el Método de María Montessori tiene dos finalidades claras la medición de los logros alcanzados para los diferentes objetivos propuestos y el planteamiento de mejoras para alcanzar nuevos aprendizajes.

En esta metodología se utiliza como instrumento evaluativo los portafolios personales, que incluyen documentos oficiales, informes elaborados por sus educadores, con las diferentes observaciones de experiencias educativas realizadas en la escuela bambini o en casa de los niños, las que se complementan con observaciones realizadas por terapeutas de la escuela y sus padres, lo que permite tener diferentes observaciones de los niños y niñas a partir de todos los agentes educativos que están en contacto con ellos. Además, este se debe complementar con trabajos realizados por los niños y niñas que sirvan de evidencias para el logro de sus aprendizajes, como fotografías o videos de actividades significativas de aprendizaje.

La información recogida con estos tipos de instrumentos de evaluación es de carácter cualitativa, por lo tanto, se hace necesario llevar a cabo entrevistas con todos los agentes educativos que forman parte de la vida del niño o niña, para tomar decisiones que favorezcan nuevos aprendizajes o con lleven a mejoras en ellos si fuera necesario para el logro de un desarrollo integral en cada uno de ellos.

No podemos dejar de mencionar la gran importancia que también tiene la pedagogía Reggio Emilia, en el nivel de Educación Parvularia, la que nace después de la segunda guerra mundial, dentro de una localidad que lleva su mismo nombre, situada al norte de Italia, siendo su creador el pedagogo Loris Malaguzzi, quien defiende la postura que el conocimiento que adquieren los educandos debe realizarse a través de la observación y experimentación, potenciando su creatividad, basándose en la pluralidad de cada niño, en sus capacidades y características, destacando que hay una infinidad de estilos de aprendizaje y cada uno de ellos debe adaptarse a la propia persona.

Esta metodología se basa en un método de aprendizaje activo, cuyo punto de partida siempre será el propio interés de los niños y niñas y su motivación por aprender, adaptándose a la pluralidad de las características de los educandos como a sus necesidades e intereses y donde el educador podrá ofrecerles experiencias educativas que fortalezcan un sentimiento de unidad, fortaleciendo el trabajo en equipo entre los educandos, entre ellos y los educadores, como también entre ellos y las familias y la comunidad educativa en general, a la vez que incentivan a cada niño o niña a lograr mayor autonomía, incentivando la investigación, la experimentación y la resolución de problemas, fortaleciendo en ellos el razonamiento y la comprensión frente al mundo que los rodea.

Por lo tanto, su principal objetivo es crear una escuela activa donde predomine la investigación y reflexión, fortaleciendo la relación escuela y familia para lograr un mayor bienestar en los niños y niñas.

La filosofía Reggio Emilia es un método de enseñanza vivencial basado en el compromiso de todos los agentes educativos de la comunidad escolar, donde juega un rol fundamental documentar las actividades que realiza cada niño o niña para que los educadores comprendan mejor su actuar, evaluando lo que se trabaja y la forma de compartir de cada uno de los integrantes que forma parte del proceso educativo.

Esta metodología se relaciona con la Bases Curriculares de la Educación Parvularia, en lo que dice relación con la documentación pedagógica, considerándola, “como una herramienta referida al acompañamiento del proceso integral que vivencia el niño y la niña. Se desarrolla a través de un proceso riguroso de observación, documentación e interpretación de las diversas experiencias de la que los párvulos son partícipes. Se recogen ideas,

anécdotas, conflictos de cada uno de los niños y las niñas, en momentos diversos, de tal modo que se pueden convertir en una poderosa herramienta para la toma de decisiones pedagógicas, y que pueden constituir una buena estrategia para potenciar su identidad”. (MINEDUC, 2018, Bases Curriculares de la Educación Parvularia, Chile, pp.111).

La Documentación

La documentación consiste en la recogida y exposición sistemática y estética (a través de escritos, imágenes, paneles, vídeos, palabras de los niños y niñas, dibujos, fotografías) de los procesos educativos. No se trata sólo de plasmar lo acontecido, sino de construir –en diversos formatos- un producto público que dé cuenta narrada de lo vivido y pueda ser compartido con los niños y niñas, familias y docentes. La documentación, de forma intrínseca, incorpora una acción selectiva de elegir lo relevante, significativo, sorprendente e inesperado que puede ocurrir en la escuela.

La documentación es la “Memoria Viva” válida para mostrar la vida del aula, sus acontecimientos, anécdotas, conflictos y actividades que conforma el quehacer cotidiano del quehacer educativo. Es una manera de hacer público un trabajo poco valorado y una estrategia para democratizar la formación de la infancia, haciendo copartícipes a las familias, quienes por razones temporales no pueden compartir y disfrutar el desarrollo de sus hijos e hijas en la escuela. La documentación, mostrada de manera organizada y atractiva, puede transmitir a los niños y niñas que sus ideas y esfuerzos son tomados en serio. De este modo se favorece en ellos el sentido de la responsabilidad compartida, el interés y el compromiso mostrando satisfacción tanto en el proceso como en los resultados alcanzados.

Para Loris Malaguzzi “La documentación es una manera ética, estética y política de pensar la educación y, sobre todo, de reflexionar sobre las extraordinarias capacidades de los niños y niñas para evitar que pasen desapercibidas en nuestra cultura. La documentación supone establecer una distancia –un nuevo punto de vista- sobre nuestro trabajo. Es una ocasión preciosa para discutir y confrontar las reflexiones y síntesis de nuestro proyecto educativo. Se ofrece como una ocasión para releer los procesos de aprendizaje”. (Mérida Serrano, Rosario; González Alfaya, Elena; Olivares García, Angélica (2011). La documentación pedagógica en educación infantil: Una nueva manera de registrar la vida en la infancia. Red de Educación Infantil: RIEUC. Tema 21, España, pp.3).

Convirtiéndose la observación y la documentación herramientas fundamentales para evaluar, el proceso de enseñanza – aprendizaje en los niños, como lo señalan Olga Correa y Carmen Estrella en su escrito que dice relación con la filosofía Reggio Emilia “cada actitud, cada gesto o palabra, su interés y participación es valiosa para los maestros que registran el proceso. Es importante que el registro y documentación lo realicen dos o más educadoras o docentes. Para la documentación es necesaria la observación, como una forma de indagar y conocer las capacidades, las relaciones, el modo de actuar, los pensamientos de los niños cuando trabajan en grupo o individualmente” (López Correa, Olga; Estrella León, Carmen; (2011), Enfoque Reggio Emilia y su aplicación en la unidad educativa Santana de Cuenca, Cuenca, pp. 36).

Mientras que la Observación para Malaguzzi vista desde los ojos de un solo observador, posee una alta dosis de subjetividad, porque puede estar regida por lo que el observador desea y quiere ver e influenciada por las experiencias previas que este tiene, es que introduce en el proceso de enseñanza –

aprendizaje la mirada de otros docentes que deben intervenir en el quehacer educativo, para él es imposible que un proceso educativo se de en la relación con un solo educador, por lo que señala que todo proceso educativo se debe dar en la relación de dos o más docentes con sus educandos.

Malaguzzi menciona que la observación debe ser minuciosa y detallada y documentarse de alguna manera, cuidando que la documentación no sea solo descriptiva, no basta con observar a los niños si no dejamos huellas, memorias de sus propias actuaciones. Por lo tanto, la observación debe ser entendida como “la manera de indagar y conocer las capacidades, las relaciones, el modo de operar los pensamientos de los niños cuando trabajan en grupo y de esta manera, entender mejor sus recursos y potencialidades para transformar y mejorar nuestra práctica educativa” (López Correa, Olga; Estrella León, Carmen; (2011), Enfoque Reggio Emilia y su aplicación en la unidad educativa Santana de Cuenca, Cuenca, pp. 38).

Pero para llevar a cabo todo proceso evaluativo se requiere de una observación sistemática, objetiva y veras, que debe ser realizada por dos o más educadores, haciéndose necesario las evidencias que la respalden tales como: notas, fotos y videos, lo que permite que el grupo- cuso y cada niño puedan observarse desde un punto de vista externo mientras aprenden, es decir, durante y después de cada experiencia educativa.

La documentación tiene varias funciones, entre éstas hacer conscientes a la familia de las experiencias educativas de sus hijos, permitir a los docentes entender mejor a sus educandos, evaluar su propio trabajo, así como promover su crecimiento profesional; facilitar la comunicación y cambio de ideas entre educadores; hacer conscientes a los niños de que su esfuerzo es apreciado, a la vez nos permite crear un archivo que traza la historia de la escuela y el placer de aprender junto a sus pares y profesores.

Hasta el momento hemos conocido dos metodologías de trabajo que en relación a la evaluación tienen tres puntos en común:

- La evaluación debe darse siempre dentro de instancias de juegos o en la realización de experiencias educativas lúdicas y nunca a través de situaciones estresantes de evaluación como someter a los niños y niñas a test estandarizados, entrevistas o cualquier otra situación que lo aparte de su actuar diario.
- En los niveles de Educación Parvularia la evaluación parte de la observación la que debe ser sistemática, intencional, objetiva, planificada y veraz, por lo que se hace fundamental el aporte de dos o más agentes educativos como pueden ser las educadoras, las técnicas en Educación Parvularia, profesionales de apoyo y la familia.
- Toda evaluación debe ser documentada por lo que juega un rol fundamental las evidencias como trabajos realizados por los propios niños y niñas, fotografías, videos, encuestas a los padres y demás agentes educativos que forman parte del proceso educativo.

La Evaluación según las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Según las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, del Ministerio de Educación de Chile, la evaluación es “una instancia formadora y una herramienta de apoyo al aprendizaje que aporta efectivamente al logro de los Objetivos de aprendizaje. Por lo tanto, la evaluación favorece el aprendizaje, porque debe constituirse en una nueva oportunidad de aprendizaje, al valorar cuanto ha aprendido un niño o niña en un determinado periodo de tiempo”. (MINEDUC, 2018, Bases Curriculares de la Educación Parvularia, Chile, pp.110).

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, también plantean algunas reflexiones para llevar a cabo una evaluación desde un enfoque de apoyo al desarrollo y aprendizaje integral de los niños y niñas, al señalarlos que:

1.- Es fundamental comprender la esencia de cada objetivo de aprendizaje como su estructura, alcance y profundidad, estableciendo criterios para su logro.

2.- Es fundamental para todo proceso de evaluación la recogida de información, a través de diferentes evidencias como: fotografías, videos, observaciones de diferentes experiencias educativas en múltiples escenarios de aprendizaje.

3.- La información debe ser obtenida en situaciones cotidianas y funcionales, que se realizan habitualmente, por lo tanto, la evaluación debe ser auténtica a partir de experiencias educativas diarias, en situaciones reales, sin construir situaciones específicas para llevarla a cabo.

4.- Toda evaluación debe centrarse en el niño o la niña, si bien es el adulto quien propone los indicadores o criterios de evaluación, es el párvulo quien debe tener la oportunidad de expresarse respecto a sus propios avances, dificultades y desafíos, así como de sus propias vivencias en situaciones de aprendizaje, adquiriendo un rol protagónico.

5.- La autoevaluación juega un rol fundamental en Educación Parvularia, donde se requiere llevar a cabo experiencias educativas, que le permitan al niño y la niña junto a sus compañeros y compañeras analizar una situación determinada. Cabe señalar que la autoevaluación fortalece no solo la comprobación de un determinado aprendizaje, sino al proceso de autorregulación y meta cognición de los niños y niñas.

6.- La selección de los procedimientos e instrumentos de recolección de evidencias se realiza en coherencia con el núcleo y Objetivo de Aprendizaje intencionados, y con la situación de evaluación, no alterando la veracidad de esta. Registros de observación, piezas audiovisuales, listas de cotejo, escalas de apreciación, informes al/del hogar, portafolios y documentación pedagógica son medios habituales de recolección de evidencias en este nivel.

Donde juega un rol fundamental la documentación pedagógica, como una herramienta referida al acompañamiento del proceso integral que vivencia el niño y la niña. Se desarrolla a través de un proceso riguroso de observación, documentación e interpretación de las diversas experiencias educativas donde los niños y niñas son partícipes, recogiendo sus ideas, anécdotas, conflictos en diferentes momentos de su jornada diaria, convirtiéndose en una poderosa herramienta para la toma de decisiones pedagógicas que puede contribuir como estrategia para potenciar su identidad.

7.- A partir de las evidencias el o la educadora debe construir una conclusión evaluativa acerca del nivel alcanzado por los niños y niñas y lo planteado por el objetivo de aprendizaje, replantándose futuras mejoras que requiere un conocimiento y comprensión profunda de la progresión, contenidos y habilidades que integra cada uno de los Objetivo de Aprendizaje, como de la documentación técnica del proceso.

8.- La comprensión del error lleva al aprendizaje significativo. Los niños y niñas deben conocer sus propios errores y superar sus dificultades, es acá donde juega un rol fundamental la retroalimentación porque está en el momento propicio genera aprendizaje.

9.- En la retroalimentación reside el potencial de la evaluación para constituirse en una nueva oportunidad de aprendizaje. Es la comunicación de

la distancia entre los desempeños de la niña o el niño y lo definido en el objetivo de aprendizaje. El contenido de esa comunicación debe informar a los niños y niñas de sus avances, logros y desafíos con relación al objetivo de aprendizaje, debe ser siempre dentro de un clima afectivo, con un lenguaje acogedor, valorando la diversidad de ritmos y formas de aprender. En toda experiencia educativa, está presente la retroalimentación a través de preguntas y comentarios, está a la vez también fortalece la reflexión pedagógica, para poder analizar si las experiencias educativas son las más propicias para lograr aprendizaje en los niños y niñas según sus propias características, necesidades e intereses.

10.- La evaluación es un insumo importante para la planificación de mediano o largo plazo. La información puede provenir de una evaluación inicial y/o de la evaluación final del periodo precedente a fin de que permita orientar la enseñanza, ajustar las planificaciones y las estrategias.

11.- La evaluación formativa, que ocurre mientras se desarrolla el proceso de aprendizaje, cristaliza el aporte de la evaluación para este. El foco de la evaluación formativa no es necesariamente cuánto sabe el niño o la niña, sino cuáles están constituyendo sus principales logros y dificultades, para que en conjunto poder generar estrategias para sus avances. No solo compromete al niño o la niña, sino que interpela a la educadora o docente en su enseñanza.

12.- La evaluación final o sumativa, permite verificar el logro de los objetivos de aprendizaje, suele coincidir con otros propósitos, como informar a las familias y tomar decisiones de la transición del niño y la niña entre niveles. Posibilita contar con información valiosa acerca de lo que son, saben, conocen y hacen los niños o las niñas. Lo importante es que se desarrolle siempre desde una perspectiva de evaluación auténtica y formadora, sin juicios perentorios, preparando el camino para seguir avanzando en el aprendizaje. Del mismo

modo, permite una evaluación de las acciones docentes emprendidas, para identificar en qué medida es necesario cambiar o afirmar esas prácticas educativas.

Principales instrumentos de Evaluación en Educación Parvularia.

Los instrumentos de Evaluación se dividen en dos tipos:

a) **Instrumentos abiertos:** No Estructurados, se planifica de antemano lo que se va a observar; puede ser una competencia difícil de medir (dato cualitativo), o alguna duda reiterada que tenga el o la educadora respecto a un niño o niña, por ejemplo:

- Registro Anecdótico: registran un hecho no esperado.
- Portafolios: Registros de actividades realizadas por los niños y niñas en un periodo de tiempo.

a) **Instrumentos estructurados o semiestructurados:** Poseen un diseño específico, pero deben siempre adaptarse a las características de los niños o niñas que van hacer evaluados y al objetivo de aprendizaje, deben brindar información objetiva, efectiva, integral, inter relacional, válida, confiable y eficiente del proceso de enseñanza - aprendizaje, por ejemplo:

- Escalas: Permiten registrar grados de aprendizaje.
- Lista control o de cotejo: Registran sólo presencia o ausencia de la habilidad, competencias, aptitudes observadas.
- Rúbricas: Es un instrumento de evaluación basado en una escala cuantitativa y/o cualitativa asociada a unos criterios

preestablecidos que miden las acciones del niño o niña sobre los aspectos de la tarea o actividad que serán evaluados.

Registro de Observación Anecdótico: En este tipo de instrumentos se hace una breve descripción de los comportamientos que parecen significativos y que son incidentales, es decir, que pueden ocurrir en cualquier momento. Se anota un hecho significativo protagonizado por el niño o la niña, relatado en forma de anécdota, tal como sucede. La descripción del incidente se hace sin que medie ninguna apreciación subjetiva, y se limita a lo que se considera importante, efectuándose en forma clara y concisa (precisión y objetividad en el registro). La descripción no debe incluir adverbios ni adjetivos descriptivos o palabras ambiguas. Estos registros deben hacerse en fichas u hojas perforadas, ya que su utilización posterior, con fines de evaluación, necesariamente implica la manipulación de las anécdotas, pues hay que tener cinco o más de ellas, antes de emitir una apreciación o juicio válido. La forma del Registro Anecdótico, más utilizada, es una tarjeta en la cual se indican: nombre del niño o la niña, nombre del observador, fecha, lugar y momento en que ocurre el incidente, actividad que se está realizando, horario y la circunstancia en que ocurrió el hecho señalado. A continuación, hay un espacio en blanco, que es donde el o la educadora registra la anécdota lo antes posible, evitando pasar mucho tiempo desde que ocurrió el hecho y se realizó el registro. Al reverso de la página hay un espacio destinado a realizar algún comentario, en el cual se puede hacer una apreciación subjetiva de la anécdota, pero es necesario interpretarla de acuerdo a un marco de referencia teórico, que nos diga cómo debería ser el comportamiento del niño o la niña al respecto. Es preciso tener, por lo menos cuatro o cinco registros de un mismo comportamiento antes de llegar a una conclusión. Los comentarios hechos tras cada anécdota son sólo una apreciación provisional. Es conveniente colocar

un título a la anécdota para facilitar su posterior utilización. El archivo se hace por orden alfabético y fecha.

El Registro de Observación Abierto: Este instrumento es en todo similar al anterior, pero a diferencia del anterior, se sabe de antemano qué se va a observar; es decir, el comportamiento que se registra no es incidental, sino que él o la educadora provoca la situación para que éste se presente.

Este instrumento es útil cuando él o la educadora desea observar habilidades, destrezas o competencias en las cuales no puede prever los indicadores de las mismas debido a lo complejo del aprendizaje, o por desconocimiento de este. Por ejemplo: la creatividad o cuando él o la educadora desea observar a un niño o niña en particular para disipar algunas dudas. La estructura o forma del instrumento es igual a la del Registro Anecdótico, pero el título, es el propósito de la observación. La interpretación se hace de igual forma que el registro de observación anecdótico.

Lista Control: Este instrumento está formado por un conjunto indicadores, descripciones observables de una competencia, habilidad, destreza que se pretende medir y cuenta con dos categorías de medición que indican presencia o ausencia de la cualidad medida (SI – NO). Estas Listas permiten observar aspectos claramente delimitados, por lo tanto, es muy importante la selección de indicadores, descripciones válidas y relevantes. Su construcción debe realizarse cuidadosamente empleando un lenguaje que describa con precisión y claridad cada uno de los aspectos que se van a observar (indicadores); es necesario colocar las descripciones o indicadores en orden de complejidad creciente y no en orden de su aparición en la secuencia de una experiencia educativa. Estas listas facilitan la observación de determinados aspectos y simplifican su registro al marcar SI o NO. Además, permiten observar muchos

niños a la vez; y en un solo instrumento puede registrarse a todo el grupo- nivel. Su empleo favorece la concentración del observador.

La Escala de Apreciación: Este instrumento está compuesto, al igual que el anterior; por un conjunto de indicadores (descripciones de la habilidad, competencia o destreza) de la variable que se pretende medir; pero las categorías de medición incluyen una especificación del grado o intensidad en que estas se presentan. Es decir, se observa la habilidad, competencia o destreza, e inmediatamente se categoriza en una escala el grado en que está presente en el objeto (elemento del currículo) o en el niño o niña observado. Para construirlas hay que tener presente las mismas indicaciones que en las Listas Control, pero, además, hay que definir muy bien las categorías de medición o grado de la escala y éstas deben ser excluyentes, permitiendo el fácil registro de la cualidad en sus diferentes grados. Estas categorías pueden ser tres o más y el o la educadora definirá su número de acuerdo a la posibilidad real de observar diferencias de grado, y la exactitud de la medición que necesita. Mientras más categorías tenga, más exacta será la medición. Sin embargo, el o la educadora debe poder discriminar fácilmente entre una categoría y otra. Diversos autores recomiendan entre cinco y siete categorías.

Test Estandarizados: Son instrumentos diseñados por especialistas. Estos instrumentos son llamados Test porque, generalmente, miden conductas máximas. son aplicados en condiciones uniformes para todos, se dan indicaciones precisas de cómo hacerlo y son corregidas estadísticamente. Sus resultados se pueden interpretar tomando como referencias ciertas “normas”, construidas sobre la base de mediciones de grupo de personas representativas del grupo al cual se va a destinar el instrumento. Son las que generalmente en

los niveles de Educación Parvularia emplean evaluadores externos o el equipo multiprofesional de apoyo.

Rúbricas: es una herramienta que permite realizar una evaluación de manera objetiva, cuenta con criterios de evaluación y niveles de desempeño para cada criterio, generalmente están constituidas por filas donde se escriben los criterios de evaluación y columnas donde se describen los niveles de desempeño para cada criterio, lo que permite valorar el aprendizaje, los conocimientos, o las competencias logradas por los niños y niñas. Sus ventajas son:

1. Es una poderosa herramienta para él o la educadora que le permite evaluar de una manera más objetiva, pues los criterios de la medición están explícitos y son conocidos de antemano por todos, no se los puede cambiar arbitrariamente y con ellos se hace la medición a todos los casos sobre los cuales se ofrezca emitir juicios.

2. Promueven expectativas sanas de aprendizaje en los educandos pues clarifican cuáles son los objetivos de él o la educadora respecto de un determinado tema o aspecto y de qué manera pueden alcanzarlos.

3. Enfocan a él o la educadora para que determine de manera específica los criterios con los cuales va a medir y documentar el progreso de los niños y niñas.

4. Permiten a él o la educadora describir cualitativamente los distintos niveles de logro que los niños y niñas deben alcanzar.

5. Permiten que las familias conozcan los criterios de evaluación con que serán evaluados, sus hijos previamente al momento mismo de la evaluación.

6. Proveen a él o la educadora información de retorno sobre la efectividad del proceso de enseñanza que está utilizando.
7. Fortalecen la retroalimentación.
8. Reducen al mínimo la subjetividad en la evaluación.
9. Promueven la responsabilidad.
10. Ayudan a mantener el o los logros del objetivo de aprendizaje centrado en los estándares de desempeño establecidos y en la realización de las experiencias de aprendizaje.
11. Proporcionan criterios específicos para medir y documentar el progreso de los niños y niñas.
12. Son fáciles de utilizar y de explicar.

6.- Marco Contextual

Nuestro trabajo evaluativo se realizará el primer nivel de transición de la Escuela de Párvulos “Tierno Amanecer” de la ciudad de Calama, en la región de Antofagasta. Esta fue creada en marzo de 1992. Bajo el Reconocimiento oficial para establecimientos Particulares Subvencionados decreto N° 0239 del Ministerio de Educación de Chile del 5 de mayo de 1992 y pertenece a la Corporación Educacional sin fines de lucro “Mis Hijos”, la que cuenta con dos escuelas en la ciudad que atienden a una población infantil de entre 4 a 6 años en dos niveles educativos, correspondientes al Primer y Segundo Nivel de Transición de Educación Parvularia. Nuestro Personal lo integran:

- Una sostenedora, cuya residencia está en la ciudad de la Serena representante legal en la ciudad de Calama, de profesión Educadora de Párvulos Una directora.
- Una directora de profesión Educadora de Párvulos, que a la vez atiende al Primer Nivel de Transición de Educación Parvularia.
- Una Educadora de Párvulos, que atiende el Segundo Nivel de Transición de Educación Parvularia.
- Una alumna egresada de psicología que tiene doble función: cumpliendo con un rol de Técnico en Educación Parvularia en el segundo nivel Transición de Educación Parvularia y a la vez a cargo del Programa de Desarrollo Socio- emocional.
- Una asistente de párvulos que atiende el Primer Nivel de transición.
- Una Fonoaudióloga a cargo del Programa de Estimulación del Lenguaje
- Una Docente de Inglés a cargo de la Academia del mismo idioma.
- Una educadora intercultural que atiende el proyecto de cultura Lickanantay.

- Una Auxiliar de Servicio.

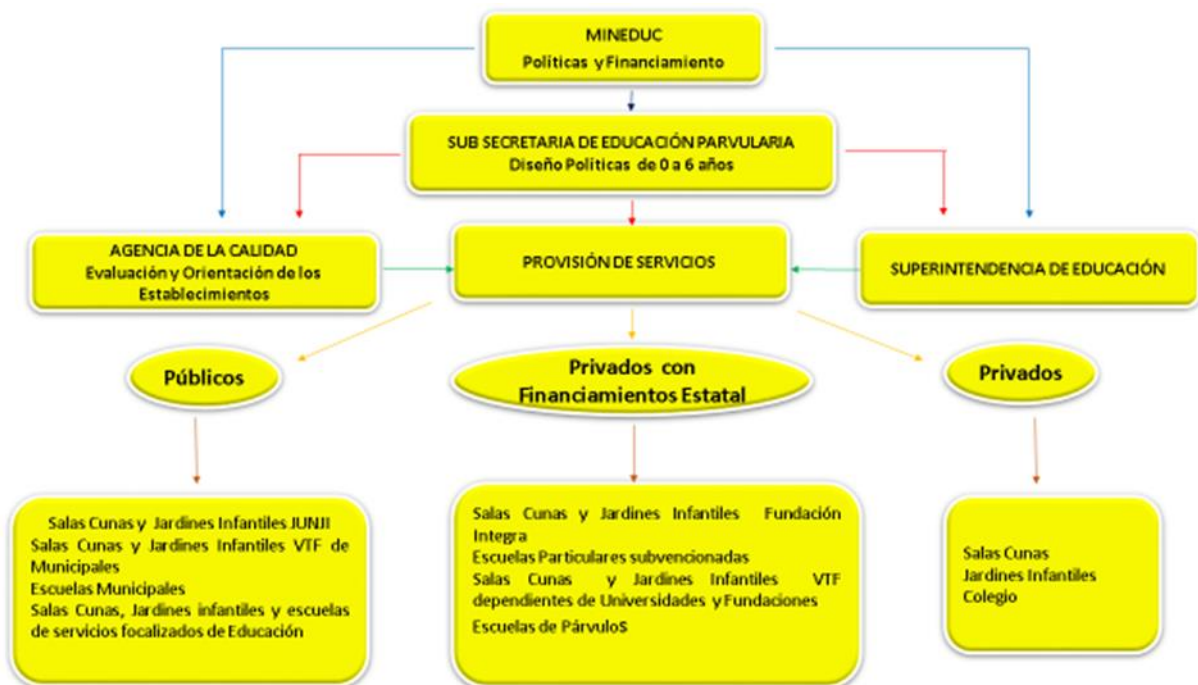
La Escuela de Párvulos “Tierno Amanecer”, tiene en la actualidad una matrícula de 59 niños y niñas, de los cuales 24 niños están cursando actualmente el Primer Nivel de Transición y 36 niños están cursando el Segundo Nivel Transición, siendo nuestro nivel de vulnerabilidad de un 18% y atendándose una población infantil perteneciente a la clase media, con un nivel de escolaridad de las familias de un 30% con Educación Media completa, un 46% de Padres con Estudios Técnico – profesional, un 2% son Estudiantes de Educación Superior y 22% con Educación Universitaria completa, en cuanto a la constitución de las familias un 79% de nuestros niños y niñas viven con ambos padres y un 21% vive solo con la madre, no se registran problemas convivencia en los grupos familiares y con un nivel promedio de ingreso de un entre un \$1000000 a \$1500000.

Durante este período de Pandemia se ha vivido, en nuestra Comunidad Educativa, una fuerte crisis emocional, psicológica y económica, que ha pasado por la pérdida de seres queridos a grandes despidos de las mineras, fuente principal de ingreso de nuestras familias, por lo tanto, se fortaleció a nuestros niños y niñas junto a sus familias con un Programa de Desarrollo Socioemocional el que fue diseñado y elaborado con la participación de todos los estamentos de nuestra comunidad, estando hoy en día a cargo de nuestra alumna egresada psicóloga, contando con gran aceptación y participación de los niños y niñas, junto a sus familias. Se puede señalar además que se han creado a través de este, lazos de apoyo y colaboración con centros de salud de la comunidad, a través de derivaciones y apoyo mutuo. Nuestras prácticas educativas han incorporado instancias de apoyo socioemocional, sesiones de yoga y mindfulness.



En relación a nuestras Experiencias Educativas, estas se imparten en modalidad presencial a partir de marzo del 2022 los padres también reciben diariamente las Experiencias Educativas de sus hijos e hijas en forma asincrónica, a través de los correos electrónicos y grupos Whatsapp de nivel, para fortalecer lo aprendido en clases con cápsulas educativas de apoyo, todas las Experiencias Educativas, son elaboradas por las Educadoras de Párvulos de cada nivel, favoreciendo el desarrollo de los niños y niñas a través de un curriculum integral y con una metodología activa, ocupándose para este fin el Diseño Universal de Aprendizaje, valorando el rol protagónico de los niños y niñas, en sus aprendizajes y convirtiéndose la educadora y las docentes de los planes y programas anexos, en una mediadora entre las instancias de aprendizaje y los párvulos. Además, contamos con el apoyo de una fonoaudióloga que realiza sesiones individuales con los niños y niñas que presenten dificultades de lenguaje, una Academia de Inglés, la que imparte una docente especialista en el idioma y una academia de cultura Lickanantay, impartida por una docente intercultural, esta academia se desarrolla en alianza con la CONADI (Ccorporación Nacional de Desarrollo Indígena).

Pero, ¿Qué es una Escuela de Párvulos? podemos señalar que esta modalidad educativa no está presente en todas las zonas de nuestro país, aclararemos su conceptualización presentando el siguiente diagrama sobre la institucionalidad y organización de la Educación Parvularia en Chile:



(subsecretaría de Educación Parvularia, MINEDUC /Chile).

Por lo tanto, las escuelas de párvulos se caracterizan por ser “Establecimientos exclusivamente de Educación Parvularia que atienden principalmente a niños y niñas de los niveles Transiciones, los que cuentan con Reconocimiento Oficial del Estado y pueden recibir financiamiento estatal por lo que pueden ser municipales o de Servicios Locales, particulares subvencionados o particulares pagados”, como lo señala el informe de caracterización de la Educación Parvularia de la Subsecretaría de Educación Parvularia, dependiente del Ministerio de Educación de Chile.

Reseña histórica.

Nuestro establecimiento educacional nació con el deseo de brindar un servicio educativo a un sector con alta población infantil. Siendo siempre su objetivo ofrecer una Educación fundada en valores y el amor por los niños y las niñas de nuestra comunidad.

En su inicio contó con el Primer y Segundo Nivel de Transición en Educación Parvularia.

El año 1999 por la alta demanda de matrículas se realizó la ampliación del establecimiento teniendo en ese entonces 3 niveles de atención: Primer Nivel de Transición (niños y niñas de 4 años), Segundo nivel de transición (Niños y niñas de 5 años) y se crea un nivel medio mayor. (niños y niñas de tres años) Permaneciendo así hasta el año 2015, este ultimo de carácter particular, ya que solo los niveles de transición reciben subvención estatal.

En el año 2016 el establecimiento reduce su cantidad de niveles de atención, permaneciendo dos niveles como son: Primer y Segundo Nivel de transición (niños de 4 a 5 años) y desapareciendo definitivamente el nivel Medio Mayor.

El año 2017 nuestra Escuela de párvulos pasa a formar parte de la Corporación Educacional Mis Hijos, identidad educativa sin fines de lucro.

Durante el año 2018 se comienza a realizar la actualización del nuestro PEI, para lo cual se realiza un diagnostico participativo: llevándose a cabo una serie de acciones como: encuestas a las familias, lluvia de ideas con los párvulos, reuniones de reflexión con el equipo educativo. Como resultado de esto se realiza un cambio en la Misión, Visión y Sello Educativo de nuestra escuela de párvulos, las que sustentan las acciones de nuestro PME.



Declaraciones Relevantes

Misión: Brindar aprendizajes de calidad oportunos y pertinentes para las niñas y los niños, que fortalezcan los conocimientos, las habilidades y la educación socioemocional desde la diversidad de ritmos de aprendizajes, bajo el rol protagónico de los párvulos, favoreciendo la inclusión educativa, el enfoque ecológico y la pertinencia cultural.

Visión Ser una Escuela de Párvulos de excelencia que ofrezca a los niños y a las niñas una formación inclusiva, integral y socioemocional de calidad, donde se desarrollen y adquieran conocimientos, habilidades y valores, en un ambiente acogedor y pertinente, marcado por un enfoque ecológico y de pertinencia cultural, incorporando a la familia para situarse como un centro educativo líder en la comunidad.

Sello Pedagógico

Educación inclusiva de calidad con un enfoque ecológico, socioemocional y de pertinencia cultural.

En la actualidad nos hemos posicionado con un alto nivel de aceptación de las familias a nivel comunal, lo que se ve reflejada en su matrícula, la que incluso en tiempos de Pandemia no se vio disminuida, nuestro compromiso es seguir trabajando en beneficio de nuestros niños y niñas garantizando una educación inclusiva y de calidad con un enfoque socio – emocional. ecológico y de pertinencia cultural para todos nuestros niños y niñas.

Nuestro Entorno

En relación a nuestro entorno nos encontramos insertos en una zona minera, ya que gran parte de los habitantes de nuestra comuna, son colaboradores en la minería local, en empresas como CODELCO, Proyecto Abra, Radomiro Tomic, etc.

En cuanto a las cercanías del establecimiento se encuentran las siguientes instituciones: Escuelas de Educación General Básica y Media, Jardines infantiles, la Institución Teletón de nuestra comuna, además de contar con supermercado, almacenes, librerías, restaurantes, identidades bancarias y una radioemisora local.

Esta gran variedad de redes de apoyo nos permite generar alianzas, favoreciendo la innovación pedagógica, además de tener más y mejores herramientas educativas para continuar promoviendo una educación de calidad.

En cuanto a nuestro paisaje y geografía circundante estamos ubicados en una zona desértica (Desierto de Atacama a una altura de 2,400 metros sobre el nivel del mar) donde muchas veces las clases se ven suspendidas por fuertes vientos, los que acarrearán polvo y arena, además de pequeñas precipitaciones que no superan los 2 mm, pero dada la naturaleza del terreno y la construcción de las viviendas de esta zona del país, están dejando fuertes estragos. Durante el resto del año escolar predomina un sol radiante, con mucho frío en las mañanas y un calor extenuante al medio día, con temperaturas bajo cero por las mañanas y durante el día con 25° promedio.



Objetivos

Nuestros Objetivos como Comunidad Educativa son:

Gestión Pedagógica: Implementar estrategias de enseñanza con foco en la atención a la diversidad de aprendizajes, la educación socioemocional, al respeto por el entorno natural y la valoración por la pertinencia cultural, que permitan que todos los niños y las niñas adquieran conocimientos, habilidades y valores, a través del mejoramiento de las prácticas pedagógicas.

Cuya meta es: Acompañar anualmente al 100% de los equipos de aula en el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas con foco en nuestro sello pedagógico.

Gestión Liderazgo: Implementar un modelo de gestión institucional que permita al equipo directivo monitorear y evaluar los avances y el cumplimiento de los objetivos en el PEI y PME a corto, mediano y largo plazo.

Cuya meta es: Monitorear y evaluar anualmente al 100% de los planes, programas y estrategias utilizadas por nuestra escuela de párvulos para lograr los objetivos planteados.

Gestión Convivencia: Promover y desarrollar en la comunidad educativa contextos de sana convivencia con foco en un ambiente respetuoso, organizado y seguro, mediante la implementación y ejecución de los planes de gestión de convivencia escolar y PISE.

Cuya meta es: Desarrollar a lo menos el 90% de las estrategias y acciones de los planes de gestión de convivencia escolar y PISE.



Gestión Recursos: Optimizar la gestión de recursos humanos, financieros y materiales, para facilitar los procesos de enseñanza, aprendizajes, y el funcionamiento institucional de nuestra escuela de párvulos anualmente.

Cuya meta es: Adquirir el 90% de los recursos propuestos para cada año y que el 90% del equipo educativo participe en capacitaciones cada año.

Gestión Resultados: Mejorar los niveles de logro de los objetivos de aprendizaje anuales para cada núcleo de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Cuya meta es: Lograr el 85% de logro de los objetivos de aprendizaje por cada núcleo anualmente.

Valores Institucionales

Nuestros Valores como institución son:

Amor: Es uno de los valores fundamentales de la sociedad porque nos empuja a velar por la felicidad del otro.

Respeto: Es la capacidad de reconocer, apreciar y valorar a los otros teniendo en cuenta que todos somos válidos.

Honestidad: Es un valor social que genera acciones de beneficio común y se refleja en la congruencia entre lo que se piensa y lo que se hace.

Justicia: Es un valor importante porque busca el equilibrio entre el propio bien y el de la sociedad.

Equidad: Es un valor fundamental para reforzar el respeto a las características particulares de cada individuo y dar un sentido más profundo a la justicia como derecho fundamental.

Paz: Es un valor que busca formas superiores de convivencia

Enfoques Educativos.

Nuestra Comunidad Educativa se basa en los siguientes enfoques educativos:

1.- Enfoque de Derecho Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia establecen que los niños y las niñas son sujetos de derecho y se les debe apreciar como individuos únicos, con características propia.

Según a la Convención de los Derechos del Niño, estas Bases reconocen los derechos económicos, sociales, culturales y otros del niño y la niña, tales como su derecho a la salud, a la educación, a no ser discriminado, a ser escuchado y que su opinión se tome en cuenta, a la libertad de pensamiento y de asociación, a ser protegido de toda forma de maltrato y de injerencias arbitrarias en sus vidas privadas, a tener acceso a información sobre asuntos que le competen, a participar libremente en la vida cultural y en las artes, a jugar y descansar.

En la niñez el Enfoque de Derechos se materializa en la Convención de los Derechos del Niño, donde se abren caminos para la infancia y la adolescencia, constituyéndose en el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que incorpora todos los derechos humanos (civiles, culturales, económicos, políticos y sociales). Su contenido se rige por cuatro principios fundamentales: la no discriminación; el interés superior del niño y la niña; el derecho a la vida, la supervivencia, desarrollo y protección; y participación, imponiendo a todos los Estados que son parte, a que estos principios se vean reflejados en el diseño institucional de cada país, adoptando todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad, como garantes de los derechos de niños y niñas

2.- Enfoque Educación Inclusiva. El concepto y la práctica de la educación inclusiva constituye una de las orientaciones valórica central en la Educación porque es un proceso que comporta la transformación de los jardines infantiles, las escuelas y de otros centros de aprendizaje para atender a todos los niños y las niñas, con especial énfasis en aquellos quienes requieren mayor protección, tales como: pueblos indígenas, migrantes, poblaciones rurales, diversidad sexual y de género, privados de libertad, con discapacidad, con alguna enfermedad y con dificultades de aprendizaje, para brindar oportunidades de aprendizaje a todos los párvulos, jóvenes y adultos.

Tiene por objetivo acabar con la discriminación arbitraria y toda forma de exclusión social, que es consecuencia de actitudes negativas y de una falta de atención a la diversidad. Esta labor exige que se preste atención al curriculum, la índole de la enseñanza y la calidad, entre otras medidas. Significa además que los establecimientos educativos y otros contextos de aprendizaje no solo han de ser eficaces, sino también seguros, saludables y respetuosos de las diferencias.

La Educación Parvularia inclusiva, debe entenderse como un proceso construido junto a las familias y con toda la comunidad educativa. Para ello, resulta fundamental promover la reflexión personal y colectiva, reconocer las características de nuestra sociedad, los prejuicios y estereotipos arraigados en nuestra cultura y generar acceso a fuentes de información respetuosas de los derechos humanos, como base para compartir significados sobre la diversidad y su valor, impulsar prácticas inclusivas en forma permanente y por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa y generar redes para apoyar iniciativas que la favorezcan.

3.- Enfoque del Juego “El juego es una acción inherente y espontánea que realizan los seres humanos, es el lenguaje natural de los niños y niñas, es su

forma de comunicarse, divertirse, aprender y conocer el mundo, les permite interiorizar valores y costumbres del medio en el cual se desenvuelven, expresan sentimientos, emociones, intereses y necesidades” (INTEGRA, 2019, Referente Curricular, Chile, pp. 48).

La Educación Parvularia, reconoce al juego como la actividad rectora, indicando que este es el medio por excelencia del niño y niña para desarrollarse integralmente y aprender en forma significativa, potenciando a través de él la creatividad, habilidades sociales y normas, además de múltiples conocimientos. Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia relevan al juego como uno de los principios pedagógicos que deben orientar la pedagogía como un concepto central, señalando que “el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, es expresión de desarrollo y aprendizaje” (MINEDUC, 2018, Bases Curriculares de la Educación Parvularia, Chile, pp.32).

El juego como herramienta pedagógica para el aprendizaje, puede ser considerado como un fin, porque jugar provoca en la niña y niño un goce y disfrute en sí mismo, también puede ser considerado como un medio para el aprendizaje, al ser usado como un recurso intencionado pedagógicamente. Por su parte, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) establecen una diferencia entre experiencias lúdicas y juego, señalando lo siguiente:

Experiencia lúdica: corresponde a toda experiencia de aprendizaje con intencionalidad pedagógica definida por el equipo pedagógico, que para los niños y niñas es entretenida, motivante y flexible.

Juego auto determinado: cuenta con una estructura interna creada espontáneamente por los propios niños y niñas, que los hace muy valiosos

para la Educación Parvularia por cuanto, responden plena y singularmente no solo a sus motivaciones internas, sino a sus requerimientos de desarrollo.

4.- Enfoque Técnico Pedagógico: Para que los niños y niñas aprendan y se desarrollen personal y socialmente, es condición básica que en el entorno educativo exista un soporte de interacciones que dispongan y motiven a los niños y niñas al aprendizaje.

Interacciones Positivas: La Política del Buen trato, promueve la planificación de experiencias pedagógicas con los niños y niñas, en torno a los aprendizajes esperados referidos a la convivencia, autoestima, identidad, expresión de sentimientos, sentido de pertenencia a una familia y a una comunidad, entre otros aprendizajes esperados que proponen las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Aspectos que fortalecen al niño y la niña en su dimensión personal y social, haciéndolos menos vulnerables al atropello de sus derechos.

Los ambientes bien tratante juegan un rol fundamental dentro de las interacciones positivas, estos se definen como ambientes bien tratantes a aquellos en que niños y niñas son escuchados porque los adultos responsables están atentos a sus señales, sus emociones, sus necesidades de explorar libremente el medio que la rodea de manera autónoma; a prestarles ayuda y apoyo cuando lo necesitan. En ambientes bien tratantes los niños y niñas sienten seguridad y confianza, saben que cuentan con adultos que los protegen frente al peligro, y situaciones adversas. Finalmente, esta política promueve que el Buen Trato se instale en la cultura de las comunidades educativas.

Protagonismo infantil: El niño y la niña son protagonistas en el espacio educativo, ellos exploran y descubren su entorno, interactúan con diferentes

personas, objetos, materiales, le dan significado al mundo que los rodea y construyen su conocimiento.

Los niños y niñas tienen capacidad de pensar, actuar, reflexionar, decidir, resolver conflictos, crear, aprender y son partícipes activos de la construcción de su identidad tanto individual como social. Por tanto, la sala cuna, jardín infantil o programa educativo, es un lugar en que los niños y niñas participan, se interesan, investigan, inventan, ríen, exploran, descubren, experimentan y construyen relaciones con los otros y con su entorno permanentemente.

En el ambiente educativo los niños y niñas se encuentran, reconocen al otro, valoran la diferencia, construyen proyectos comunes.

Rol Mediador de los Equipos de Aula: El ser humano tiene, según Feuerstein (1998), dos formas básicas de aprender y modificarse a través de la interacción con el medio: a través de exposición directa al estímulo, es decir, los niños y niñas aprenden por sí mismos, mediante la relación con las personas, objetos y acontecimientos que forman su medio ambiente. Su comportamiento se modifica por la retroalimentación que recibe de su propio contacto con el mundo. Este tipo de aprendizaje es en gran medida incidental, no planificado y dependiente de las circunstancias. Y, también el aprendizaje ocurre a través de un mediador, en este caso, mediante una persona que les sirve de mediadora con el medio ambiente.

El equipo pedagógico en su rol mediador debe considerar al niño y niña como una persona que crece y se desarrolla en diferentes contextos de relación, con enormes potencialidades para construir activamente y con otros sus aprendizajes; reconociendo sus conocimientos, las experiencias previas que poseen, las fortalezas que los potencian y el contexto sociocultural, intercultural y lingüístico al cual pertenecen, enriqueciendo significativamente

su capacidad y disposición para aprender. Es fundamental la convicción que deben tener los adultos mediadores, acerca de las enormes capacidades de los niños y niñas para aprender y modificarse, y del poderoso impacto de su intervención como mediadores.

5.- Enfoque educación socioemocional: Brindar apoyo emocional a los niños y niñas, reconociendo y canalizando sus emociones, valorando el rol parental sus familias a través de diferentes Experiencias Educativas insertas en nuestras prácticas pedagógicas diarias, favoreciendo un sano desarrollo emocional, es un aporte necesario e innovador, que considera que no puede existir aprendizaje sin afectividad y a la vez todo aprendizaje significativo, debe tener como principal eje la afectividad de un clima bien tratante, donde se valore el rol protagónico del niño en sus aprendizajes y se validen constantemente sus emociones.

Antecedentes del Primer Nivel de Transición

El Primer Nivel Transición, está compuesto por 15 niñas y 9 niños, cuya edad promedio es de 4.3 años, caracterizándose por ser solidarios y colaboradores, destacándose por su alto nivel de compañerismo, solidaridad y empatía con sus pares y docentes.

En relación a los padres el 46%. de ellos posee educación técnica profesional, 1% posee educación universitaria completa y un 55% posee educación media completa. Mientras que un gran porcentaje de nuestros niños y niñas un 60% viven con ambos padres, un 49% solo lo hace con la madre y 1% vive con los abuelos. se puede señalar que ellos conocen a sus hijos e hijas, manteniendo una sana convivencia, conocedores de sus roles

parentales, manteniendo en algunos casos una relación muy aprensiva padre e hijos.

Nuestras familias buscan en la escuela de párvulos, aprendizajes de calidad, dentro de un ambiente afectivo, garantizando una educación inclusiva, respetándose la cultura local, el desarrollo socioemocional y el cuidado por el medio ambiente.

En relación al personal el nivel cuenta con una técnica en párvulo, altamente comprometida en su quehacer educativo.

Modalidad Curricular.

Integral: El Currículo integral, orientado al desarrollo humano, es un plan estratégico que organiza los Objetivos de aprendizajes, contenidos, experiencias pedagógicas y evaluaciones en una secuencia integrada y progresiva, es decir juega un rol importante las trayectorias de aprendizajes, a partir del potencial biopsicosocial de los niños y niñas, para suscitar experiencias de aprendizaje auténticas que contribuyan al desarrollo de competencias humanas como base de su formación integral. Este currículo se elabora a partir de una perspectiva filosófica, biopsicosocial y socio político de carácter humanista, constructivista, social y liberadora. Concibe al currículo como un instrumento del que se sirve la educadora para guiar, promover, mediar y facilitar los procesos de enseñanza - aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas.

El énfasis estará directamente relacionados con el P.E.I de nuestro establecimiento, y con el diagnóstico obtenido por el nivel, considerando los tres ámbitos de la Educación Parvularia y cada uno de sus núcleos, a través de una entrega diversificada de aprendizajes, donde es el niño y la niña son promotores de cada una de sus experiencias y el adulto será un mediador y

facilitador de sus aprendizajes, también se considera la Filosofía Reggio Emilia, basándose en su principal sustento que nos dice que los niños y niñas, tiene miles de formas de aprender y es el creador de sus propios aprendizajes.

Pero los niños y las niñas no están solos en la sociedad y el currículo no solo se desarrolla en la escuela, por esta razón se trabaja en forma conjunta con la familia, considerando y valorando su rol fundamental como principal agente educativo en la formación de sus hijos/as, y con la comunidad a la que pertenece el niño y la niña para que valore los elementos que esta le brinda, formando en ellos ciudadanos con derechos y deberes, valorando los propios aportes que pueda entregar a la sociedad a la que pertenece, considerando que también que son sujetos participativos y activos de esta.

Fundamentación Nuestra unidad educativa, posee un curriculum centrado en el niño y la niña, orientado a su desarrollo y crecimiento personal, sus valores y necesidades de integración e inclusión, de interculturalidad y cuidado del medio ambiente, a través de experiencias significativas de aprendizaje. Nuestra labor como educadora consiste en potenciar la calidad de los aprendizajes del nivel, acorde a cambios, oportunidades y desafíos que nos ofrece cada niño o niña, como un ser individual en conjunto con los diferentes ámbitos de aprendizajes, manejando un soporte técnico y calificado en función de temas claves que orienten la labor educativa. Incorporando en las prácticas pedagógicas los diversos aportes que desde el campo de la investigación de las ciencias y de las diversas disciplinas han surgido para favorecer a la Educación Parvularia, considerando como eje fundamental el aporte que entrega la neurociencia y los miles de formas de aprender de la filosofía Reggio Emilia.

Por es en nuestra visión de respeto a las diferencias sociales, culturales y étnicas de sus miembros, basadas en el humanismo que se involucra una

ética profunda de respeto a la vida, como la convicción de que para generar cambios es primordial preocuparse del desarrollo integral del niño o la niña como sujeto de derecho.

Los objetivos planteados para el nivel es que los niños y niñas construyan su propia identidad, incentivando sus capacidades para tomar sus propias decisiones, dando a conocer sus opiniones y necesidades, despertando en ellos la iniciativa y valorando que su aporte es válido, pero para que esto ocurra los niños y niñas deben ser “Activo participante” en la “Construcción de sus aprendizajes”.

Para que el niño o la niña pueda establecer su personalidad requiere en primer lugar experimentar con su cuerpo para luego hacerlo con el ambiente en una experimentación activa del conocimiento. El Juego y movimiento son esenciales para el desarrollo armónico de ellos, siempre que este se dé dentro de un marco de libertad.

Es importante en esta etapa del desarrollo de la formación de los niños y las niñas, que, para lograr su autonomía, independencia, voluntad, autodisciplina y libertad, el ambiente educativo debe estar siempre preparado para que por sí solo incentive a los niños y niñas a la auto- actividad y es responsabilidad del adulto velar por ello.

La finalidad es brindar a los niños y niñas, una atención integral, lo que permita desarrollarse de acuerdo a sus propias necesidades en un ambiente afectuoso, estimulante, seguro y libre de obstáculos.

Este periodo es una etapa de rápido crecimiento físico e intelectual, emocional y social, ninguna de estas etapas de desarrollo puede alcanzar su nivel más alto, sino se produce en un ambiente sano, comprensivo y estimulante Las Bases Curriculares y el Programa Pedagógico del Primer Nivel

de Transición, constituyen el referente curricular para la educación Parvularia chilena. Estos referentes definen un conjunto de fundamentos integrados y el énfasis que sustentan y dan sentido a la escritura curricular que contiene los objetivos de aprendizajes y tiene por finalidad proporcionar mayores orientaciones al proceso de enseñanza- aprendizaje, a las practicas pedagógicas y la evaluación, que en conjunto al Proyecto Educativo Institucional entre otros dan las directrices para el trabajo anual del nivel.

Líneas de acción.

Como se encuentra descrito en el PEI, se da énfasis al niño y a la niña como gestor de su propio aprendizaje, siendo los adultos solo un facilitador de este, por lo tanto, se consideran los aprendizajes previos y sus propios intereses como la base para toda nueva planificación, buscando la diversidad de estrategias metodológicas, las que deben ser innovadoras y creativas, en relación a la práctica educativa y sus recursos, siempre al niño/a se le ofrece más de una zona de aprendizaje, ocupándose todas las dependencias del estableciendo y siendo el Diseño Universal para el aprendizaje la base de nuestra labor educativa .

Con relación a los niños con necesidades educativas especiales, se realiza un trabajo diversificado, de acuerdo a sus capacidades, destrezas, habilidades, competencias e intereses, trabajando una planificación con adecuación curricular.

Las principales líneas de acción en relación a los niños(as) son: Brindarle la posibilidad de elegir sobre ¿qué desea aprender? Y ¿Cómo desea aprender?, otorgándole la elección entre diferentes experiencias educativas, entretenidas y motivadoras, que le permiten desarrollar su capacidad de investigar, manipular, explorar, plantearse interrogantes, resolver problemas, sacar conclusiones, despertando en ellos, la curiosidad, iniciativa y reflexión,

logrando así ser un niño o una niña crítico(a) , curiosos(as) y respetuoso(a), tratando siempre de lograr un equilibrio en los diferentes ámbitos y núcleos de las Bases Curriculares.

El tiempo se organiza en base a una rutina diaria flexible de acuerdo al interés de los niños y niñas, en la cual se incorporarán actividades variables y de rutina.

El espacio educativo es organizado de la siguiente forma: Un sector destinado para la puesta en común, el que es ocupado en el saludo, retroalimentación del día y despedida , se cuenta con cuatro rincones estables dentro de la sala de actividades correspondientes a los ámbitos de Formación Personal y Social, Lenguaje integrado, Comprensión y exploración del entorno natural y cultural, más una biblioteca de aula, todos estos cuentan con recursos educativos que se cambian o modifican de acuerdo a los intereses de cada niño o niña, estos se usan en los periodos de interfaces además en experiencias educativas planificadas con objetivos claros y se van complementado durante el semestre . Se utiliza también todas las dependencias del establecimiento en el desarrollo de las practicas pedagógica como aula y patio, además del entorno, es decir espacios externos fuera del establecimiento.

La planificación se realiza en base a los intereses, inquietudes e interrogantes de los niños y niñas, siendo el Diseño Universal para el Aprendizaje la metodología usada, pero además se llevan a cabo algunas planificaciones mínimas como: motivos de lenguaje, juego socializador, juegos de rincones, proyectos de aula, temas, etc., pero todas basadas en las directrices que nos entrega el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Se realizan también disertaciones, investigaciones y entrevistas realizadas por los niños y niñas. Las efemérides que se desarrollan durante el año son: Fiesta del Huevo de Pascua, Día del Carabinero, Día de la Madre, Día del Padre,

Combate Naval de Iquique, Aniversario del establecimiento, Exposiciones, Feria de Reciclado y Experimentación, fiestas Patrias, Navidad, despedida del Segundo Nivel de Transición. Se realizan talleres como: cocina saludable, inglés y relajación y yoga y mindfulness.

En relación a nuestra metodología de trabajo, Diseño Único de Aprendizaje, este busca ofrecer oportunidades de acceso, participación y progreso de todos y todas los niños y niñas.

En cuanto a la evaluación se llevará a cabo en forma diaria a través de diferentes instrumentos de evaluación tales como: lista control, escala de apreciación, rubricas, registro de observación, etc. Además, se realizará una evaluación diagnóstica, otra de corte o formativa y una final o sumativa. Todas estas evaluaciones tendrán como finalidad retroalimentar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

En cuanto a otros aspectos aquellos niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales se cuenta con un programa de reforzamiento y con un programa de Trastornos Específicos del lenguaje, dirigido por una fonoaudióloga, también nuestros niños cuentan con una academia de inglés y con un programa socio-emocional.

En relación a los padres y familia, se realiza un trabajo conjunto de preparación de material didáctico, también se les invita a colaborar en el trabajo directo con los niños y niñas en el aula y se mantienen permanentemente informados de qué y cómo se está trabajando sus hijos e hijas, además se entregan capsulas educativas vía correos electrónicos y grupos Whatsapp del nivel.

Con relación a la comunidad, se les lleva a visitar lugares de interés comunal, se realizan entrevistas a personajes importantes de la comunidad como también se invitan al aula, para que interactúen los niños y niñas como



autoridades, actores, artesanos, etc. Se participa en actividades de orden comunal y se visitan medios de comunicación local.

7. Diseño y Aplicación de Instrumentos.

Nuestra Escuela de Párvulos en conjunto a toda la comunidad educativa, elaboró una Cobertura de Objetivos de Aprendizajes para el año 2022, la que fue producto del resultado de encuestas enviadas a la familia, a quienes se les preguntó: ¿Qué les gustaría que aprendieran sus hijos e hijas?, a los niños y niñas a quienes se les pregunto, a través de lluvias de ideas realizadas en cada nivel, ¿Qué les gustaría conocer del mundo que los rodea?, se unieron todas las respuestas obtenidas y tomándose como referentes las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, la Priorización Curricular para Educación Parvularia, los Programas Pedagógicos del Primer y Segundo Nivel de Transición, la misión, la visión y el sello pedagógico de nuestro PEI (Proyecto Educativo Institucional) se confeccionó una selección de Objetivos de Aprendizajes, para cada uno de los núcleos que componen los tres ámbitos de la Educación Parvularia: Desarrollo Personal y Social, Comunicación Integrada y Exploración y Comprensión del Entorno.

A continuación, y para efecto de este trabajo daremos a conocer los objetivos de aprendizaje del núcleo de Pensamiento Matemático.

Ámbito: Exploración y Comprensión del Entorno.
Núcleo: Pensamiento Matemático.
Objetivos de Aprendizaje.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros, de dos o tres elementos. Priorización MINEDUC. 2. Experimentar con diversos objetos estableciendo relaciones al clasificar por dos o tres atributos a la vez (forma, color, tamaño, función,

masa, materialidad, entre otros) y seriar por altura, ancho, longitud o capacidad para contener.

Priorización MINEDUC.

3. Comunicar la posición de objetos y personas respecto de un punto u objeto de referencia, empleando conceptos de ubicación (dentro/fuera; encima/debajo/entre; al frente de/detrás de); distancia (cerca/lejos) y dirección (adelante/atrás/hacia el lado), en situaciones lúdicas.

4. Emplear cuantificadores, tales como: “más que”, “menos que”, “igual que”, al comparar cantidades de objetos en situaciones cotidianas.

5. Orientarse temporalmente en situaciones cotidianas, empleando nociones y relaciones de secuencia (antes/ahora/después/al mismo tiempo, día/noche), frecuencia (siempre/a veces/ nunca) y duración (larga/corta).

6. Emplear los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades hasta el 20 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.

Priorización MINEDUC.

7. Representar números y cantidades hasta el 10, en forma concreta, pictórica y simbólica.

8. Resolver problemas simples de manera concreta y pictórica agregando o quitando hasta 10 elementos, comunicando acciones llevadas a cabo.

Priorización MINEDUC.

10. Identificar atributos de figuras 2D y 3D, tales como: forma, cantidad de lados, vértices, caras, que observa en forma directa o a través de Tics.

12. Comunicar el proceso desarrollado en la resolución de problemas concretos, identificando la pregunta, acciones y posibles respuestas.

Priorización MINEDUC.

En relación a la justificación y elección del nivel: Podemos señalar que nuestra escuela de Párvulos cuenta con dos niveles y según lo estipulado por la Dirección Pedagógica de la Corporación “Mis Hijos”, el sistema de trabajo consiste en ser líder pedagógico de los niños y niñas durante su periodo escolar de dos años que corresponden Primer y Segundo Nivel de Transición, por tal razón este año me toco liderar pedagógicamente el Primer Nivel de Transición.

Descripción del Tipo Instrumento: Considerando que nuestros niños y niñas tienen 4 años y recién se están iniciando en un proceso sistemático, continuo, colaborativo, participativo, democrático de educación, donde deben adquirir aprendizajes relevantes y significativos de acuerdo a sus necesidades, intereses y cultura local, uno de los instrumentos evaluación más utilizados en esta primera etapa del año son las Listas Control o Cotejo, que nos permite detectar la presencia o ausencia de la habilidad, a través de la formulación de un indicador.

Sera además el juego, el principal eje de la situación a evaluar, considerando que el motor principal de toda actividad en la primera infancia son las experiencias educativas lúdicas, por lo tanto, se crearán instancias lúdicas de evaluación, con los recursos educativos necesarios para dar respuesta a nuestras pautas de evaluación.

Las que se basaran en la Priorización Curricular para Educación Parvularia del Ministerio de Educación, para el proceso de evaluación diagnóstica y en la

Cobertura de Objetivos de Aprendizajes, para el resto de las instancias educativas del año.

Considerando esta Cobertura de Aprendizaje y el juego como principal eje conductor es que se elaboraron y han aplicado los dos Instrumentos de Evaluación que a continuación en este trabajo señalaremos.

Validación de los Instrumentos Educativos: Como educadora de párvulos del Primer Nivel de Transición, me corresponde crear y llevar a la práctica diferentes instrumentos educativos que retroalimenten el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Para tal efecto, es que presentamos dos instrumentos de evaluación para el núcleo de Pasamiento Matemático, correspondiente al ámbito de Interacción y Comprensión del Entorno, que forman parte del referente curricular “Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia”, del Ministerio de Educación de Chile.

El Primer Instrumento corresponde a la Evaluación Diagnóstica, la que nos permite medir, analizar y reflexionar sobre los aprendizajes que traen nuestros niños y niñas al iniciar el Primer Nivel de Transición de Educación Parvularia, los que servirán como punto de partida para la planificación del proceso educativo año 2022.

El segundo Instrumento de Evaluación, corresponde a una evaluación de proceso. que nos permite evaluar el logro de un objetivo de aprendizaje al término de un periodo determinado de tiempo, el que se lleva a cabo a través de diferentes experiencias educativas lúdicas, permitiéndonos reflexionar sobre las habilidades alcanzadas al término de este y retroalimentar aquellas que presenten déficit.

La validación de los instrumentos evaluativos se realiza, de la siguiente manera: se elabora un instrumento evaluativo en reunión de nivel, donde

participa la educadora de párvulos, junto a la técnico en educación parvularia, luego este instrumento se presenta en reunión técnica e inmediatamente se entrega una copia a la directora, quien lo revisa junto a la Jefa Pedagógica de la Corporación, se aprueba o rechaza, entregándose nuevamente a la educadora de párvulos para su aplicación en el nivel o su modificación si presentase errores a corregir.

Estos instrumentos se entregan timbrados y firmados por la directora o jefa pedagógica de la corporación para que el original quede archivado en la carpeta de documentos del nivel.

Descripción de la Aplicación de los Instrumentos de Evaluación: Los instrumentos evaluativos se aplicaron en forma individual y a través de diferentes instancias de juego, donde la educadora de párvulos, invitó personalmente a cada niño o niña a jugar con ella, buscando un lugar cómodo, iluminado con luz natural, libre de estímulos ambientales ya sean visuales o auditivos y con ventilación natural.

Se colocó una mesa y una silla de párvulos para que el niño a la niña, se sentaran cómodamente, para que se su columna vertebral estuviera derecha, evitando posturas incorrectas que pudiesen generar fatiga muscular y solo se presentó sobre la cubierta de la mesa el o los recursos educativos correspondientes a las preguntas que se realizaban.

Instrumento N°1/ Evaluación Diagnóstica.

Nombre del Niño o Niña	
Nivel	
Nombre de la Educadora de Párvulos	
Nombre de la Técnico en Educación Parvularia	
Fecha	

Ámbito	Interacción y Comprensión del Entorno
Núcleo	Pensamiento Matemático

Observación para el adulto evaluador: Marcar con una cruz la respuesta correcta, si presenta presencia o ausencia del indicador a evaluar.

Objetivo de Aprendizaje	Crear patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros, de dos o tres elementos.	
Habilidad	Crear	
Indicadores	Categorías	
Reproduce patrones que consideran tres elementos con material concreto, por ejemplo: tijera, lápiz, pegamento en barra.	Si	No
Inventa un patrón con dos elementos sonoros con un instrumento musical, por ejemplo:	Si	No

con un tambor da un golpe, luego dos golpes y repite o emite un sonido fuerte y otro suave y repite.		
--	--	--

Objetivo de Aprendizaje.	Experimentar con diversos objetos estableciendo relaciones al clasificar por dos o tres atributos a la vez (forma, color, tamaño, función, masa, materialidad, entre otros) y seriar por altura, ancho, longitud o capacidad para contener.	
Habilidad.	Establecer relaciones al clasificar y ordenar (Seriar).	
Indicadores	Categorías	
Clasifica objetos concretos por dos atributos: tamaño y color. Por ejemplo, legos de diferentes tamaños y colores, agrupándolos en conjuntos de igual tamaño y color. Explicando el porqué de sus agrupaciones.	Si	No
Clasifica objetos concretos por longitud: por ejemplo, lápices cortos y largos, agrupándolos en conjuntos de igual tamaño.	Si	No

Explicando el porqué de sus agrupaciones.		
Clasifica palos de helados y baja lenguas según su ancho: por ejemplo, los baja lenguas son más anchos que los palos de helados, realizando un conjunto de baja lenguas y otro de palos de helados. Explicando el porqué de sus agrupaciones.	Si	No
Clasifica material concreto, según su función, por ejemplo: elementos que sirven para jugar y elementos que sirven para dibujar.	Si	No
Realiza seriación de material concreto por altura. Por ejemplo: al presentar tres botellas o contenedores, los ordena del más bajo al más alto o viceversa. Explicando el porqué de su seriación.	Si	No
Realiza seriación de material concreto por su capacidad de contener, por ejemplo: ordena tres botellas o contenedores,	Si	No

ordenándolos por su capacidad de contener líquidos en su interior, ordenándolos desde la botella que contiene más agua a la que contiene menos agua, señalando cual contiene más líquido en su interior y cual menos.		
---	--	--

Objetivo de Aprendizaje	Emplear los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades hasta el 20 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.	
Habilidad	Contar, identificar, cuantificar y comparar	
Indicadores	Categorías	
Cuenta elementos concretos del 1 al 3 por ejemplo; legos, palos de helados, juguetes.	Si	No
Al mostrar láminas de los números del 1 al 3, reconoce el número 1.	Si	No
Al mostrar láminas de los números de 1 al 3, reconoce el número 2.	Si	No

En dos conjuntos de uno y dos elementos señala cual tiene más elementos.	Si	No
En dos conjuntos de uno y dos elementos señala cual tiene menos elementos.	Si	No
Al presentar dos tarjetas de los números uno y dos coloca la cantidad de elementos correspondientes a cada número, pegándoles ¿cuál conjunto tiene más elementos?, utilizando los números en su comparación. Por ejemplo: este es el número dos, por lo tanto, tiene más elementos que el número uno.	Si	No
Al presentar dos tarjetas con el número 1, en diferentes formatos se le solicita que coloque la cantidad de elementos que corresponde a cada tarjeta y que luego compare las cantidades. Por ejemplo: estas cantidades son iguales por que las dos corresponden al número uno.	Si	No

Objetivo de Aprendizaje	Resolver problemas simples de manera concreta y pictórica agregando o quitando hasta 10 elementos, comunicando las acciones llevadas a cabo.	
Habilidad	Resolución de problemas	
Indicadores	Categorías	
Quita elementos para llegar a una cantidad solicitada, por ejemplo: al presentar tres elementos, quita dos para llegar al número uno, cuando se le pide, explicando la acción que realiza.	Si	No
Agrega elementos para llegar a una cantidad solicitada , por ejemplo al presentar un elemento, agrega uno para llegar al número dos, cuando se le pide, explicando la acción que realiza.	Si	No

Instrumento N°2

Nombre del Parvulo	
Nivel	
Nombre de la Educadora de Párvulos	
Nombre de la Técnico en Educación Parvularia	
Fecha de Apliación	

Objetivo de Aprendizaje	Emplear los numeros, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades hasta el 20 e indicar orden o posicion de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.
Habilidad	Contar, identificar, cuantificar, comparar
Cantidad de niños y niñas evaluados	

Intrumento de Evaluacion	Lista Control o de cotejo	Categorias		Recursos Educativos
		Si	No	
Habilidad	Situación de evaluación			
Contar	Situación de evaluación			Legos
	Cuenta legos de 1 en 1 hasta el 5.			Legos
Identificar	Cuenta y forma conjuntos de 5 elementos.			Tarjetas numéricas

	Al nombrar el número dos lo identifican graficamente en un rango del 1 al 5.			Tarjetas numéricas
Cuantificar	Al nombrar el número tres, lo identifican graficamente en un rango del 1 al 5			Legos o juguetes pequeños
	Forma conjuntos con más de cuatro elementos cuando se le solicita.			Legos o juguetes pequeños
Comparar	Forma conjuntos con menos de cinco elementos cuando se le solicita.			Legos o juguetes pequeños
	Si se le presentan dos conjuntos uno con dos elementos y otro con tres elementos, señala ¿Cuál tiene más elementos? y ¿Por qué?, empleando los números en su explicación.			Legos o juguetes pequeños

8.- Análisis de los Resultados.

Instrumento N° 1.

Análisis Cuantitativo.

Cantidad de niños y niñas por categorías de logros para cada indicador.

Instrumento de Evaluación	Lista Control o de cotejo	Categorías			
		Habilidad	Situación de evaluación.	Si	No
Crear	Reproduce patrones que consideran tres elementos con material concreto por ejemplo: tijera, lápiz, pegamento en barra.			10	14
	Inventa un patrón con dos elementos sonoros con un instrumento musical, por ejemplo: con un tambor da un golpe, luego dos golpes y repite o emite un sonido fuerte y otro suave y repite.			8	16
Clasificar	Clasifica objetos concretos por dos atributos: tamaño y color. Por ejemplo, legos de diferentes tamaños y colores, agrupándolos en conjuntos de igual tamaño y color. Explicando el porqué de sus agrupaciones.			5	19
	Clasifica objetos concretos por longitud: por ejemplo, lápices cortos y largos, agrupándolos en conjuntos de igual tamaño. Explicando el porqué de sus agrupaciones.			3	21

	Clasifica palos de helados y baja lenguas según su ancho: por ejemplo, los baja lenguas son más anchos que los palos de helados, realizando un conjunto de baja lenguas y otro de palos de helados. Explicando el porqué de sus agrupaciones.	1	23
	Clasifica material concreto, según su función, por ejemplo: elementos que sirven para jugar y elementos que sirven para dibujar.	15	9
Ordenar / seriar	Realiza seriación de material concreto por altura. Por ejemplo: al presentar tres botellas o contenedores, los ordena del más bajo al más alto o viceversa. Explicando el porqué de su seriación.	4	20
	Realiza seriación de material concreto por su capacidad de contener, por ejemplo: ordena tres botellas o contenedores, ordenándolos por su capacidad de contener líquidos en su interior, ordenándolos desde la botella que contiene más agua a la que contiene menos agua, señalando cual contiene más líquido en su interior y cual menos.	0	24
Contar	Cuenta elementos concretos del 1 al 3 por ejemplo; legos, palos de helados, juguetes.	8	16

Identificar	Al mostrar láminas de los números del 1 al 3, reconoce el número 1.	12	12
	Al mostrar láminas de los números de 1 al 3, reconoce el número 2.	5	19
Cuantificar	En dos conjuntos de uno y dos elementos señala cual tiene más elementos.	6	18
	En dos conjuntos de uno y dos elementos señala cual tiene menos elementos.	6	18
Comparar	Al presentar dos tarjetas de los números uno y dos coloca la cantidad de elementos correspondientes a cada número, pegándoles ¿cuál conjunto tiene más elementos?, utilizando los números en su comparación. Por ejemplo: este es el número dos, por lo tanto, tiene más elementos que el número uno.	4	20
	Al presentar dos tarjetas con el número 1, en diferentes formatos se le solicita que coloque la cantidad de elementos que corresponde a cada tarjeta y que luego compare las cantidades. Por ejemplo: estas cantidades son iguales por que las dos corresponden al número uno.	6	18
	Quita elementos para llegar a una cantidad solicitada, por ejemplo: al presentar tres	3	21

Resolución de Problemas	elementos, quita dos para llegar al número uno, cuando se le pide, explicando la acción que realiza.		
	Agrega elementos para llegar a una cantidad solicitada , por ejemplo al presentar un elemento, agrega uno para llegar al número dos, cuando se le pide, explicando la acción que realiza.	6	18

Resultados Porcentuales.

Intrumento de Evaluacion	Lista Control o de cotejo	Categorias			
		Habilidad	Situacion de evaluación	Si	No
Crear	Reproduce patrones que consideran tres elementos con material concreto, por ejemplo: tijera, lápiz, pegamento en barra.			42 %	58%
	Inventa un patrón con dos elementos sonoros con un instrumento musical, por ejemplo: con un tambor da un golpe, luego dos golpes y repite o emite un sonido fuerte y otro suave y repite.			34%	66%
Clasificar	Clasifica objetos concretos por dos atributos: tamaño y color. Por ejemplo, legos de diferentes tamaños y colores, agrupándolos en conjuntos de igual			21%	79%

	tamaño y color. Explicando el porqué de sus agrupaciones.		
	Clasifica objetos concretos por longitud: por ejemplo, lápices cortos y largos, agrupándolos en conjuntos de igual tamaño. Explicando el porqué de sus agrupaciones.	12%	87%
	Clasifica palos de helados y baja lenguas según su ancho: por ejemplo, los baja lenguas son más anchos que los palos de helados, realizando un conjunto de baja lenguas y otro de palos de helados. Explicando el porqué de sus agrupaciones.	4%	95%
	Clasifica material concreto, según su función, por ejemplo: elementos que sirven para jugar y elementos que sirven para dibujar.	62%	37%
Ordenar / seriar	Realiza seriación de material concreto por altura. Por ejemplo: al presentar tres botellas o contenedores, los ordena del más bajo al más alto o viceversa. Explicando el porqué de su seriación.	16%	83%
	Realiza seriación de material concreto por su capacidad de contener, por	0%	100%

	ejemplo: ordena tres botellas o contenedores, ordenándolos por su capacidad de contener líquidos en su interior, ordenándolos desde la botella que contiene más agua a la que contiene menos agua, señalando cual contiene más líquido en su interior y cual menos.		
Contar	Cuenta elementos concretos del 1 al 3 por ejemplo; legos, palos de helados, juguetes.	33%	67%
Identificar	Al mostrar láminas de los números del 1 al 3, reconoce el número 1.	50%	50%
	Al mostrar láminas de los números de 1 al 3, reconoce el número 2.	21%	79%
Cuantificar	En dos conjuntos de uno y dos elementos señala cual tiene más elementos.	25%	74%
	En dos conjuntos de uno y dos elementos señala cual tiene menos elementos.	25%	75%
Comparar	Al presentar dos tarjetas de los números uno y dos coloca la cantidad de elementos correspondientes a cada número, pegándoles ¿cuál conjunto tiene más elementos?, utilizando los números en su comparación. Por ejemplo: este es	17%	83%

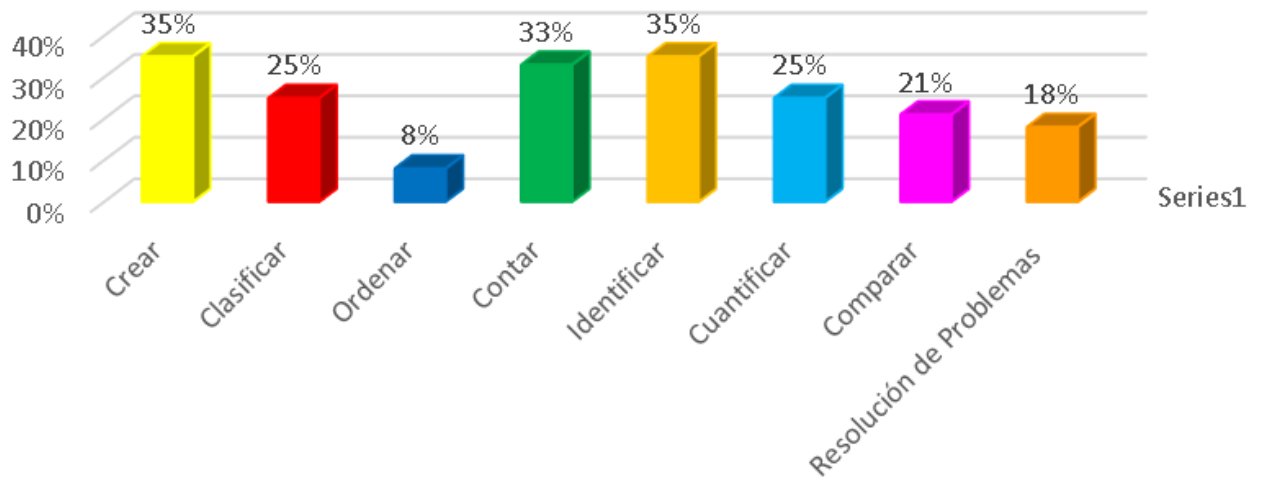
	el número dos, por lo tanto, tiene más elementos que el número uno.		
	Al presentar dos tarjetas con el número 1, en diferentes formatos se le solicita que coloque la cantidad de elementos que corresponde a cada tarjeta y que luego compare las cantidades. Por ejemplo: estas cantidades son iguales por que las dos corresponden al número uno.	25%	75%
Resolución de Problemas	Quita elementos para llegar a una cantidad solicitada, por ejemplo: al presentar tres elementos, quita dos para llegar al número uno, cuando se le pide, explicando la acción que realiza.	12%	88%
	Agrega elementos para llegar a una cantidad solicitada , por ejemplo al presentar un elemento, agrega uno para llegar al número dos, cuando se le pide, explicando la acción que realiza.	25%	75%

Presentandose los siguientes resultados por habilidades evaluadas .

Habilidades	Crear	Clasificar	Ordenar/ Seriar	Contar
Porcentaje de logros	38%	25%	8%	33%
Porcentaje por lograr	62%	75%	92%	67%

Habilidades	Identificar	Cuantificar	Comparar	Resolucion de problemas
Porcentaje de logros	35%	25%	21%	18%
Porcentaje por lograr	65%	75%	79%	82%

Resultado por Habilidades



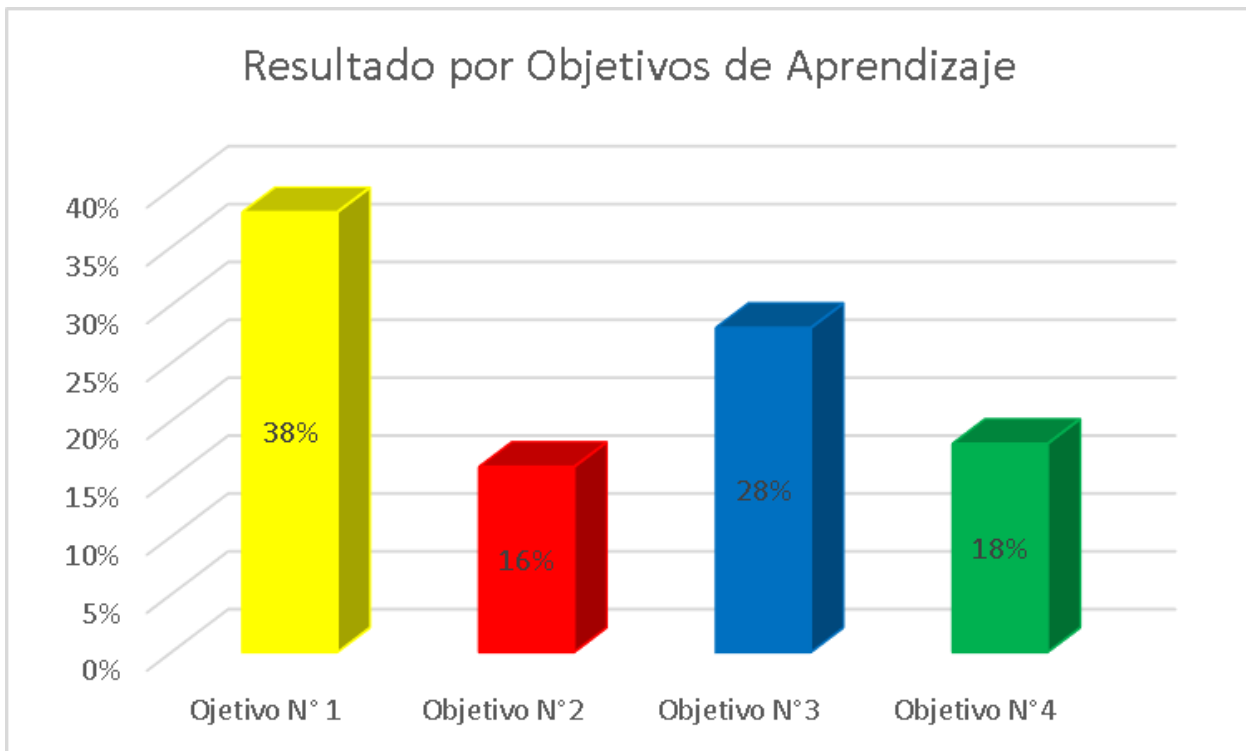
Resultado por Habilidades	
Crear	35%
Clasificar	25%
Ordenar	8%
Contar	33%
Identificar	35%
Cuantificar	25%
Comparar	21%
Resolución d	18%



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Objetivo de Aprendizaje	1.- Crear patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros, de dos o tres elementos.	2.- Experimentar con diversos objetos estableciendo relaciones al clasificar por dos o tres atributos a la vez (forma, color, tamaño, función, masa, materialidad, entre otros) y seriar por altura, ancho, longitud o capacidad para contener.
Porcentaje de logro para el objetivo	38%	16%
Porcentaje por lograr para el objetivo	62%	84%

Objetivo de Aprendizaje	3.- Emplear los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades hasta el 20 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.	4.- Resolver problemas simples de manera concreta y pictórica agregando o quitando hasta 10 elementos, comunicando las acciones llevadas a cabo.
Porcentaje de logro para el objetivo	28%	18%
Porcentaje por lograr para el objetivo	72%	82%



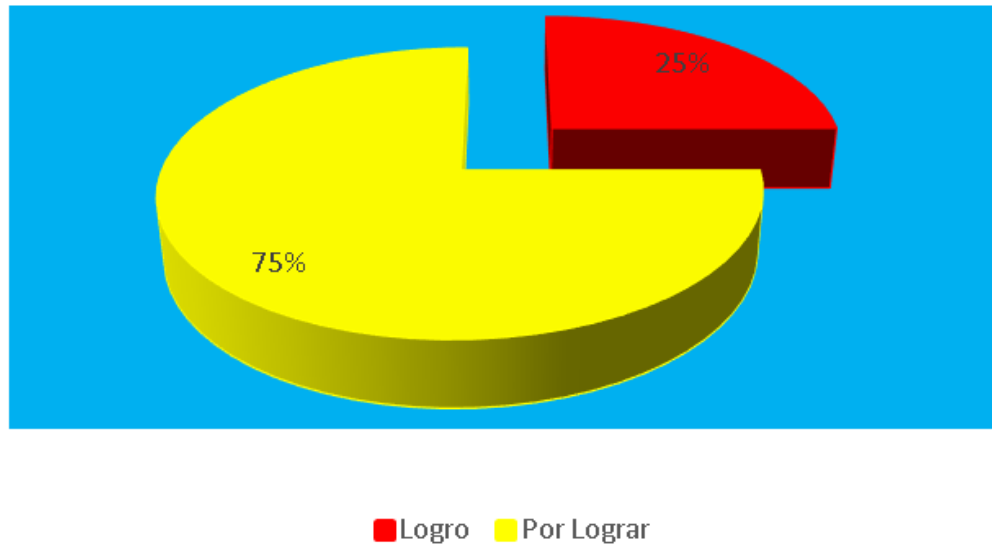
Resultado por Objetivo de Aprendizaje

Objetivo N° 1	38%
Objetivo N° 2	16%
Objetivo N° 3	28%
Objetivo N° 4	18%

Porcentaje de Logros para el Nucleo de Pensamiento Matemático, en evaluación diagnóstica, según priorización curricular/ MINEDUC.

Porcentaje de logro para el objetivo.	25%
Porcentaje por lograr para el objetivo.	75%

Resultado Núcleo Pensamiento Matemático



Análisis Cualitativo de los Resultados de Aprendizajes

Objetivo N° 1	Crear patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros, de dos o tres elementos.
Habilidad	Crear
<p>Para este objetivo de aprendizaje, se solicitó a los niños y niñas que realizaran dos tipos de patrones uno visual y otro sonoro, con un logro de 42% al realizar un patrón visual.</p> <p>El realizar un patrón con materiales concretos, resultó de mayor facilidad logrando que 10 niños o niñas, realizaran patrones con tres elementos como fueron: tijera/ lápiz / pegamento en barra, mientras tanto que otros 10 niños realizaron patrones sólo con dos elementos como fue la situación para 6 casos</p>	

que elaboraron patrones con: Tijera / lápiz y cuatro casos que elaboraron sus patrones con: lápiz/ pegamento en barra. Mientras tanto que otros cuatro niños o niñas no realizaron sus patrones y se limitaron a jugar con los recursos educativos.

En relación a los patrones sonoros estos presentaron mayores dificultades al sólo ser efectuados por 8 niños y en los 16 casos restantes sólo se limitaron a jugar con el instrumento musical.

Objetivo N° 2	Experimentar con diversos objetos estableciendo relaciones al clasificar por dos o tres atributos a la vez (forma, color, tamaño, función, masa, materialidad, entre otros) y seriar por altura, ancho, longitud o capacidad para contener.
Habilidad	Clasificar
<p>Se le solicitó a los niños y niñas que clasificaran elementos concretos en cuatro categorías diferentes como fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño/ color - Longitud - Ancho - Funcionalidad <p>Obteniéndose los resultados más altos al clasificar por función, donde se les solicitó a los niños y niñas que realizaran conjuntos con elementos que sirven para jugar y dibujar, 15 niños realizan esta acción, explicando el por que de su clasificación mientras que 9 sólo se limitan a jugar.</p> <p>En relación a clasificar por tamaño/ color, cinco niños realizan la clasificación explicándola, mientras tanto, que en 14 casos clasifican sólo</p>	

por color, explicando su clasificación, mientras que en los cinco casos restantes, sólo se limitan a jugar con el material.

En relación a Clasificar por longitud sólo en tres casos realizan la clasificación explicándola, en 15 casos realizan la clasificación pero en su explicación comentan que unos son más grandes que otros, utilizando términos como: grande/ mediano/ chico y no empleando conceptos: largo/ corto.

En relación a Clasificar por ancho sólo un niño la realiza y explicó la clasificación, utilizando conceptos ancho/ angosto, en otros 20 realizan la clasificación pero utilizan conceptos grande / chico para dar la explicación correspondiente a esta y en tres casos sólo se limitan a jugar con el material.

Habilidad	Ordenar (seriación)
------------------	---------------------

Habilidad	Ordenar (seriación)
------------------	---------------------

Se realizarón dos tipos de seriaciones por altura y capacidad de contención.

En la primera situación de seriación, se ordenaron tres elementos concretos por altura, desde la botella más alta a la más baja, sólo en cuatro casos los niños ordenarón las botellas, explicando que una era más alta que la otra, mientras que en 19 casos ordenarón las botellas, por seriación desde la más alta a la más baja, pero en su explicación ocupan los conceptos de : Grande / mediano / chico . mientras que en un último caso sólo se limita a jugar con los recursos educativos presentados.

En relación a clasificar por la capacidad de contención los niños y niñas sólo se limitarón a jugar con el material, no dando respuesta a lo solicitado que consistía en ordenar tres botellas por su capacidad de contener agua en su interior.

Objetivo N° 3	Emplear los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades hasta el 20 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.
Habilidad	Contar
<p>Se les solicitó a los niños y niñas que contarán del 1 al 3, tres elementos concretos, presentándose ocho casos donde los niños contarán correctamente tres elementos concretos como: legos, palos de helados o autos pequeños, utilizando correctamente la secuencia numérica 1, 2 , 3. Mientras que en 10 casos contarán señalando 1 y 2, sobrandoles un tercer elemento volviendo a repetir el número uno, en los otros seis casos restantes sólo jugaron con los recursos educativos presentados.</p>	
Habilidad	Identificar
<p>Se presentaron dos situaciones de juego, en la primera se les presentó tres láminas de los números del 1 al 3, para que reconocieran el número uno, doce niños realizan la acción correctamente reconociendo el número uno, en los doce casos restantes sólo se limitaron a jugar con las tarjetas.</p> <p>En la segunda situación de juego se les volvió a presentar las tarjetas con los números del 1 al 3, para que reconocieran el número dos, sólo cinco niños realizan la acción correctamente, reconociendo el número dos cuando se les solicita, en 12 casos reconocen solo el número uno, no mostrando el número dos.</p> <p>Se les vuelve a preguntar mostrando distintivamente cualquiera de sus tarjetas, mientras que en los seis casos restantes sólo se limitaron a jugar con las tarjetas presentadas.</p>	

Habilidad	Comparar
<p>Se presentaron dos situaciones de juegos en la primera se presentaron dos tarjetas con los números uno y dos, Solicitándoles que colocaran tantos elementos como se los indiqué el número, luego se les preguntó: ¿Cuál número es más grande y por qué?, en cuatro casos contestaron que el número dos por que tiene más elementos que el número uno, nombrando el número dos en su respuesta. Mientras que en doce casos señalan indicando con los dedos que un conjunto es más grande que el otro, no haciendo alusión al número dos. Mientras que en los ocho casos restantes sólo se limitan a jugar con los recursos educativos presentados.</p> <p>En la segunda situación, se les presenta a los niños dos tarjetas de los números uno y dos, solicitándoles que coloquen tantos elementos como se lo indique el número y se les pregunta: ¿Cuál es el número menor y por qué?, seis niños contestaron que el número uno por que tiene menos elementos que el número dos, solo uno, mientras que en ocho casos solo muestran el conjunto que tiene menos elementos, sin mencionar el número uno, y en los doce casos restantes solo juegan con los recursos educativos presentados.</p>	
Objetivo N° 4	4.- Resolver problemas simples de manera concreta y pictórica agregando o quitando hasta 10 elementos, comunicando las acciones llevadas a cabo
Habilidad	Resolución de Problemas
<p>Se presentaron dos situaciones de juego, en la primera debían quitar objetos para llegar al número uno, mientras que en la segunda debían agregar objetos para llegar al número dos, en ambas situaciones se solicita que expliquen las acciones realizadas.</p> <p>En la primera situación solo tres niños quitan correctamente los objetos cuando se les presentan tres legos para llegar al numero uno y explican que</p>	

tres es más grande que uno separan los objetos dejando uno y señalan que el número uno es más chico, cuando se les pregunta cuando objetos apartaron dicen que dos, mientras que 10 niños apartan un objeto dando respuesta a lo solicitado y comentando que ya esta resuelto el problema y otros once niños sólo juegan con los recursos educativos presentados.

En la segunda situación donde debían agregar un objeto señalan que dos es más grande que uno y se debe agregar otro objeto para formar el número dos, esto sucede en seis casos , los restantes 18 niños sólo juegan con los recursos educativos presentados.

Instrumento Evaluativo N°2

Análisis Cuantitativo

Cantidad de niños y niñas por categorías de logros para cada indicador.

Instrumentos de Evaluación	Lista Control o de cotejo	Categorías	
		Si	No
Habilidad	Situación de evaluación		
Contar	Cuenta legos de 1 en 1 hasta el 5.	24	0
	Cuenta y forma conjuntos de 5 elementos.	24	0
Identificar	Al nombrar el número dos , lo identifican graficamente en un rango del 1 al 5.	24	0
	Al nombrar el número tres, lo identifican graficamente en un rango del 1 al 5.	19	5
Cuantificar	Forma conjuntos con más de cuatro elementos cuando se le solicita.	19	5

	Forma conjuntos con menos de cinco elementos cuando se le solicita.	20	4
Comparar	Si se le presentan dos conjuntos uno con dos elementos y otro con tres elementos, señala ¿Cuál tiene más elementos? y ¿Por qué?, empleando los números en su explicación.	18	6
	Si se le presenta dos conjuntos con dos elementos de diferentes tamaños , explica por qué son iguales.	10	14

Resultados Porcentuales: Para cada indicador.

Intrumento de Evaluacion.	Lista Control o de cotejo	Porcentaje de logro.	Porcentaje por lograr.
Habilidad	Situación de evaluación.		
Contar	Situación de evaluación.	100%	0%
	Cuenta legos de 1 en 1 hasta el 5.	100%	0%
Identificar	Cuenta y forma conjuntos de 5 elementos.	100%	0%
	Al nombrar el número dos , lo identifican graficamente en un rango del 1 al 5.	83%	17%

Cuantificar	Al nombrar el número tres, lo identifican gráficamente en un rango del 1 al 5.	79%	20%
	Forma conjuntos con más de cuatro elementos cuando se le solicita.	83%	17%
Comparar	Forma conjuntos con menos de cinco elementos cuando se le solicita.	75%	25%
	Si se le presentan dos conjuntos uno con dos elementos y otro con tres elementos, señala ¿Cuál tiene más elementos? y ¿Por qué?, empleando los números en su explicación.	42%	58%

Presentándose los siguientes resultados por habilidades evaluadas.

Habilidades	Contar	Identificar	Cuantificar	Comparar
Porcentaje de logros	100%	91%	81%	58%
Porcentaje por lograr	0%	9%	19%	42%

Objetivo de Aprendizaje	Emplear los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar
-------------------------	---

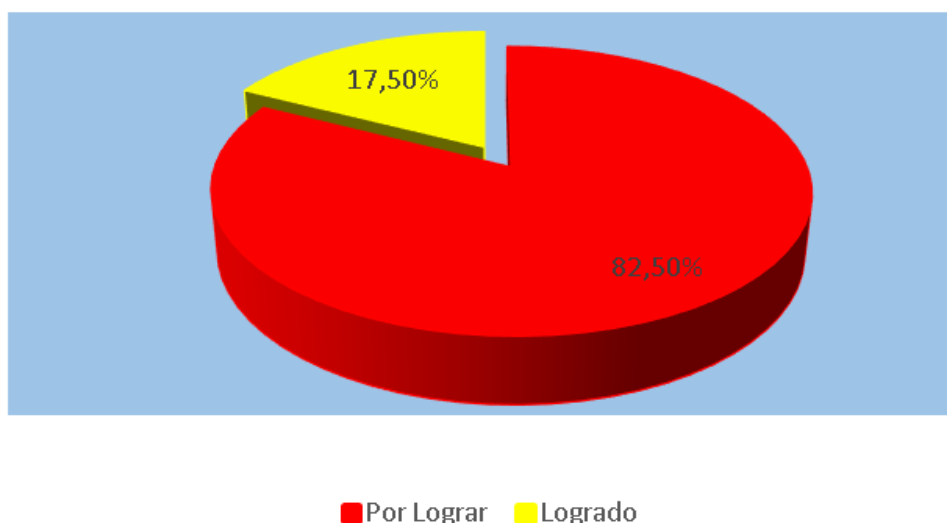
	cantidades hasta el 20 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.
Porcentaje de logro para el objetivo.	82,5%
Porcentaje por lograr para el objetivo.	17,5%

Presentándose las mayores dificultades en la habilidad de comparar cantidades, cuando se les solicitaba que utilizarán los números para señalar que un número es mayor o menor que otro. Obteniendo un 58% de logro, mientras que la habilidad mejor alcanzada por los niños y niñas es el conteo numérico con un 100% de logros. Obteniéndose un resultado final de logro para el objetivo de aprendizaje de un 82,5% y de un 17,5% por lograr, pudiéndose graficar en:



Resultados por Habilidades	
Contar	100%
Identificar	91%
Cuantificar	81%
Comparar	58%

Resultado por Objetivo de Aprendizaje



Resultados Objetivo de Aprendizaje		
Por Lograr	82,50%	
Logrado	17,50%	

Resultados cualitativos

Habilidad Contar: Los niños y niñas, no presentan ninguna dificultad al contar en un rango del 1 al 5, haciendo conteo numérico del 1 al 5, de uno en uno, al contar diferentes objetos de su vida diaria como legos, lápices, juguetes o bien al realizar algunos juegos como aplaudir, contar sus dedos, realizar movimientos como saltar, mover sus brazos o caminar.

Situación que tampoco presenta dificultades al formar conjuntos con cinco elementos y solicitarles que los cuenten de uno en uno

Habilidad Identificar: En el curso existen cinco niños que presentan dificultades al identificar el número 3 nombraron la vocal E en su lugar, mientras que los otros 19 niños resuelven el problema presentado sin dificultad.

Habilidad Cuantificar: En el curso aún existen cinco niños que al solicitarles que formen un conjunto con más de cuatro elementos, colocan sólo tres elementos, situación vivenciada en tres casos, mientras que en dos casos colocan igual cantidad de elementos, formando sus conjuntos con cuatro elementos y en los 19 casos restantes logran exitosamente formar sus conjuntos, situación similar se presentó cuando se les solicitó, formar un conjunto con menos de cinco elementos, colocando en dos casos seis elementos y en otros dos casos igual cantidad a la solicitada de cinco elementos, mientras que los 20 niños restantes resuelven el problema sin dificultad.

Habilidad comparar: En la situación evaluativa de reconocer en dos conjuntos de dos y tres elementos ¿cuál tiene más elementos?: y ¿Por qué? , en seis casos señalaron correctamente el conjunto con más elementos, pero no realizan la relación cantidad / número señalando que tiene más elementos porque uno tiene tres elementos y el otro dos, empleando los números en sus respuestas.

Sin embargo sus respuestas fueron: este conjunto es más chico, porque tiene menos cosas en cuatro de los casos y en los otros dos restantes las respuestas obtenidas fueron: este es más grande porque tiene más legos. Mientras que 18 niños resuelven sin dificultad la situación planteada.

En la segunda situación evaluativa donde se les presento dos conjuntos con igual cantidad de elementos, señalaron distintivamente que uno tiene más

elementos que otro, lo que sucedió en cinco casos , mientras que en otros nueve casos señalaron que eran iguales pero al preguntarseles ¿Por qué son iguales?, sus respuestas fueron por que tienen la misma cantidad de elementos, pero no realizan la relacion cantidad / número, empleando los números, en sus respuestas, donde se esperaba que dijieran por que ambos tienen dos elementos. Mientras que los otros 10 niños restantes responden correctamente al señalar que ambos conjuntos son iguales por que ambos tienen dos elementos.

9.- Propuestas Remediales.

Lo primero que debemos señalar, es que a esta edad los niños y niñas aprenden desde lo concreto a lo abstracto, siendo los números para ellos una simbología abstracta, por lo tanto, debemos reforzar experiencias educativas lúdicas concretas para que a partir de ellas lo iniciemos en un mundo simbólico.

Intrumento Evaluativo N° 1.

Objetivo N°1 Crear patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros, de dos o tres elementos.

1.- Realizar experiencias educativas lúdicas que permitan a los niños y niñas crear secuencias musicales tales como: tocar instrumentos musicales creados por sus padres con diferentes ritmos, por ejemplo: negra, blanca, silencio y repetir, enseñándoles que todo sonido tiene un tiempo determinado, o bien aplauso, golpe con las manos sobre las rodillas, golpe de pies y repetir.

2.- Realizar experiencias educativas que les permitan a los niños y niñas crear patrones con elementos concretos como: lápiz, goma, sacapuntas y repetir o tales como: lápiz rojo, lápiz azul, lápiz amarillo y repetir, con tarjetas de objetos de su entorno con tres dibujos diferentes y repetir, o bien con crayones colocándolos en diferentes posiciones tales como: crayones en posición vertical, crayones en forma horizontal, crayones en forma diagonal y repetir, entre algunos ejemplos.

3.- Realizar experiencias educativas con secuencias gestuales, por ejemplo: cara de asombro, cara de miedo, cara de alegría y repetir o bien con niños y niñas, donde cada uno representa un gesto o emoción, invitando a nuevo niño o niña con continuando la secuencia.

4.- Crear secuencias corporales tales como: un niño de pies, otro de rodillas, otro en cuadrúpeda, invitando a los niños y niñas a continuar la secuencia e invitar otros a seguir la secuencia.

5.- Realizar secuencias geométricas como: triángulo, cuadrado, rectángulo y repetir.

6.- Realizar secuencias gráficas en su libro de actividades como: Caligrafix “Lógica y números” y el del Ministerio de Educación de Chile para el Primer Nivel de Transición.

7.- Realizar cápsulas educativas para ir reforzando en casa lo aprendido en la escuela.

Objetivo N°2: Experimentar con diversos objetos estableciendo relaciones al clasificar por dos o tres atributos a la vez (forma, color, tamaño, función, masa, materialidad, entre otros) y seriar por altura, ancho, longitud o capacidad para contener.

1.- Realizar diferentes tipos de clasificación por forma tales como: agrupar lápices, legos, palos de helados, frutos del lugar como chañar, pompones o cualquier otros que estén en el aula.

2.- Realizar diferentes tipos de clasificación por color: agrupando diferentes elementos concretos por color por ejemplo todas las hojas de color y todas las de color café.

3.- Realizar diferentes tipos de clasificación por función: agrupando diferentes elementos concretos por función por ejemplo todos los objetos que nos sirven para vestirnos en los días que hacen frío, etc.

4.- Realizar diferentes tipos de clasificación por masa: agrupando diferentes elementos concretos por masa por ejemplo al clasificar piedras de su entorno.

5.- Realizar diferentes tipos de seriación al ordenar elementos concretos por diferentes longitudes, utilizando conceptos largos y cortos, al ordenar palitos de árboles desde los más largos a los más cortos, por ancho utilizando conceptos anchos y angosto, al ordenar cintas desde la más ancha a la más angosta, por altura al ordenar niños o niñas desde el más alto al más bajo.

6.- Realizar clasificaciones y seriaciones gráficas en su libro de actividades como: Caligrafix “Lógica y números” y el del Ministerio de Educación de Chile para el Primer Nivel de Transición.

7.- Realizar cápsulas educativas para ir reforzando en casa lo aprendido en la escuela.

Objetivo N°3: Emplear los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades hasta el 20 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.

1.- Realizar experiencias educativas donde los niños y niñas cuenten diferentes elementos concretos de su entorno de uno en uno y de dos en dos, por ejemplo, legos, bolitas, juguetes, etc.

2.- Utilizar diariamente el calendario del aula, por ejemplo, contar los días del mes.

3.- Identificar nombrando los números en juegos de tarjetas y naipes.

4.- Comparar cantidades al contar los elementos de un conjunto, señalando cual tiene más o menos ocupando los números.

5.- Realizar relaciones cantidad / número.

6.- Cuantificar colocando la cantidad de elementos que corresponde a cada número. Señalando porque un número es más grande que otro.

7.- Realizar actividades de conteo, identificación, cuantificación y comparación, empleando los números en forma gráfica en su libro de actividades como: Caligrafix “Lógica y números” y el del Ministerio de Educación de Chile para el Primer Nivel de Transición.

8.- Realizar cápsulas educativas para ir reforzando en casa lo aprendido en la escuela.

Objetivo N°4: Resolver problemas simples de manera concreta y pictórica agregando o quitando hasta 10 elementos, comunicando las acciones llevadas a cabo.

1.- Realizar experiencias educativas lúdicas que permitan a los niños y niñas iniciarse en la adición, por ejemplo: jugar al supermercado comprando y vendiendo productos, utilizando billetes y monedas con rango del 1 al 10.

2.- Jugar con máquina de sumar.

3.- Plantear problemas matemáticos de la vida diaria a los niños y niñas como, por ejemplo: si tengo 3 caramelos y me regalan 2 caramelos ¿Cuántos caramelos tengo?

4.- Jugar con máquina de restar.

5.- Plantear problemas matemáticos de la vida diaria a los niños y niñas como: por ejemplo: si tengo 4 manzanas y me como una ¿Cuántas manzanas me quedan?

6.- Agregar o quitar elementos para llegar a una cantidad solicitada.

7.- Resolver problemas matemáticos, presentados en su libro de actividades tales como: Caligrafix “Lógica y números” y el del Ministerio de Educación de Chile para el Primer Nivel de Transición.

Instrumento Evaluativo N°2.

Objetivo de aprendizaje: Emplear los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades hasta el 20 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.

- 1.- Fortalecer el formar conjunto con elementos concretos de su entorno, señalando cual tiene más o menos elementos.
- 2.- Confeccionar láminas sensoriales de los números, para que a través de la manipulación de diferentes texturas como: liga, bolsas con gel o espuma, se vayan familiarizando con ellos.
- 3.- Jugar con láminas de números para que formen conjuntos con elementos correspondientes al número de sus tarjetas.
- 4.- Realizar juegos de naipes numéricos formado pares de tarjetas con la cantidad correspondiente al número.
- 5.- Realizar juegos de loterías numéricas, donde los niños y niñas tendrán tarjetas con cantidades de elementos y el educador un número, ellos deberán marcar en su cartón la cantidad de elementos correspondientes al número que se les muestre y viceversa.
- 6.- Realizar juegos de memoria donde deberán formar pares de tarjetas una con la cantidad del número y otra con el número correspondiente a la cantidad.
- 7.- Formar conjuntos de niños y niñas de igual cantidad, formando grupos de dos, tres, cuatro y cinco niños, preguntando si todos son iguales.
- 8.- Jugar a formar conjuntos de igual cantidad de niños y niñas y de elementos concretos, estableciendo relaciones cantidad / número.

9.- Formar conjuntos de igual cantidad de elementos, pero con objetos concretos de diferentes tamaños, pidiéndoles que establezcan relaciones entre ellos.

10.- Incentivarlos a que en sus explicaciones ocupen los números.

11.- Incentivar el uso de un lenguaje numérico en el transcurso de las prácticas educativas.

12.- Cantar y bailar canciones numéricas.

13.- Enviar a casa power point numéricos, de cuantificación y de relación número / cantidad para que vayan reforzando lo aprendido en la escuela.

14.- Solicitar a las familias que en los dormitorios de los niños y niñas o en su lugar de estudio peguen carteles de los números con sus respectivas cantidades.

15.- Solicitar a los padres que usen los números en su diario vivir por ejemplo: invitándolos a contar, cuantificar, cuantos vasos hay en la mesa, habra mas vasos que tenedores, etc.

16.- Incentivar a los padres que enseñen a sus hijos e hijas el uso diario de los números y su funcionalidad, por ejemplo para que sirven los números de la lavadora, de su casa, del calendario, de su ropa, zapatos, del colectivo, etc.

17.- Cuando salgan de paseo, jugar a descubrir los números que encuentren y su funcionalidad por ejemplo: los números del supermercado, la entrada del cine, las boletas, en las tiendas, en los juegos de entretenición, etc.

En todas estas acciones queremos fortalecer la identificación de números, la cuantificación y la relación número/ cantidad.

10.- Bibliografía.

Tyler, R. (1973). Principios del Curriculum. (1°ed). Buenos Aires, Argentina: Troquel.

Casanova, M. (1995). Manual de Evaluación Educativa. (ed,2002). Madrid, España: Muralla.

Morales, J.J. (2001). La evaluación en el área de la educación visual y plástica en la educación secundaria obligatoria. (Tesis inédita doctoral), Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Glazman, R. (1980). Diseño de planes de estudio. [Curriculum Design], Universidad Autónoma de México, México.

Mérida, R. González, E. Olivares, A. (2011). La documentación pedagógica en educación infantil: Una nueva manera de registrar la vida en la infancia. Red de Educación Infantil: RIEUC. (2011). Recuperado de

<https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/11/documentacion-pedagogica-1.pdf>

Ministerio de Educación de Chile - Subsecretaria de Educación Parvularia. (2018). Bases Curriculares de la Educación Parvularia. (1°Ed). Santiago, Chile: Ministerio de Educación de Chile.

Ministerio de Educación de Chile - Subsecretaria de Educación Parvularia. (2022). Priorización Curricular de Educación Parvularia: Sala Cuna, Nivel Medio y Nivel Transición (1°Ed). Santiago, Chile: Ministerio de Educación de Chile

López, O. Estrella, C. (2011), Enfoque Reggio Emilia y su aplicación en la unidad educativa (2011) Santana de Cuenca, Cuenca. Recuperado de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2237/1/tps740.pdf>

Ministerio de Educación de Chile -Subsecretaria de Educación Parvularia. (2019). Informe de Caracterización de la Educación Parvularia. (2019). www.parvularia.mineduc.cl. Recuperado de: https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2020/03/Informacio%CC%81n-General-Educacio%CC%81n-Parvularia-Oficial-2019-VM-AD_edit.pdf

Ministerio de Educación de Chile. (2019). Plan de Mejoramiento Educativo. Orientaciones para su elaboración.(2019).www.bibliotecadigital.mineduc.cl. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12365/14479>



INTEGRA (2019). Referente Curricular 2019. (2019). [www. Integra.cl](http://www.integra.cl). Recuperado de: https://www.integra.cl/wp-content/uploads/2019/09/REFERENTE_CURRICULAR_202019_compressed.pdf

Reuven Feuerstein (octubre de 1998). Seminario “Proceso de la Modificabilidad cognitiva”. Conferencia Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

Reuven Feuerstein (octubre de 1998). Seminario “Proceso de la Modificabilidad cognitiva” [Taller práctico]. Conferencia Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

11.- Anexos



CERTIFICADO

Yo Rossana Chávez Fritis, jefa pedagógica de la Corporación Educacional "Mis Hijos", a la cual pertenece la Escuela de Párvulos "Tierno Amanecer" en la ciudad de Calama, Provincia El Loa, región de Antofagasta

Certifico que:

1. Durante los meses de marzo y abril del año 2022, se aplicó en la Escuela de Párvulos "Tierno Amanecer": Evaluación Diagnóstica
2. La Evaluación Diagnóstica comprendió varias situaciones evaluativas, las que se basaron en los Objetivos de Aprendizajes Priorizados del Ministerio de Educación de Chile
3. En el Ámbito de Interacción y Comprensión del Entorno, en su núcleo de Pensamiento Matemático se evaluaron los siguientes Objetivos de Aprendizaje
 - Crear patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros, de dos o tres elementos
 - Experimentar con diversos objetos estableciendo relaciones al clasificar por dos o tres atributos a la vez (forma, color, tamaño, función, masa, materialidad, entre otros) y seriar por altura, ancho, longitud o capacidad para contener
 - Emplear los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades hasta el 20 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.
 - Resolver problemas simples de manera concreta y pictórica agregando o quitando hasta 10 elementos, comunicando las acciones llevadas a cabo.
4. En el mes de junio del 2022, se llevaron a cabo diferentes experiencias evaluativas que dicen relación con el Objetivo de Aprendizaje: Emplear los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades hasta el 20 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos, correspondiente al núcleo de Pensamiento Matemático del ámbito Interacción y Comprensión del Entorno

Por lo tanto, doy fe con fecha 15 de junio del 2022, de que los instrumentos evaluativos presentados en este trabajo grado, si fueron aplicados en la Escuela de Párvulos "Tierno Amanecer"

Rossana Fritis Chávez

Jefa Pedagógica

Corporación Educativa "Mis Hijos"



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES



Nombre del Niño o Niña	
Nivel	
Nombre de la Educadora de Párvulos	
Nombre de la Técnico en Educación Parvularia	
Fecha	

Ámbito	Interacción y Comprensión del Entorno
Núcleo	Pensamiento Matemático

Observación para el adulto evaluador: Marcar con una cruz la respuesta correcta, si presenta presencia o ausencia del indicador a evaluar.

Objetivo de Aprendizaje	Crear patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros, de dos o tres elementos.	
Habilidad	Crear	
Indicadores	Categorías	
Reproduce patrones que consideran tres elementos con material concreto, por ejemplo: tijera, lápiz, pegamento en barra.	Si	No
Inventa un patrón con dos elementos sonoros con un instrumento musical, por ejemplo: con un tambor da un golpe, luego dos golpes y repite o emite un sonido fuerte y otro suave y repite.	Si	No



Objetivo de Aprendizaje.	Experimentar con diversos objetos estableciendo relaciones al clasificar por dos o tres atributos a la vez (forma, color,
--------------------------	---



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

	tamaño, función, masa, materialidad, entre otros) y seriar por altura, ancho, longitud o capacidad para contener.	
Habilidad.	Establecer relaciones al clasificar y ordenar (Seriar).	
Indicadores	Categorías	
Clasifica objetos concretos por dos atributos: tamaño y color. Por ejemplo, legos de diferentes tamaños y colores, agrupándolos en conjuntos de igual tamaño y color. Explicando el porqué de sus agrupaciones.	Si	No
Clasifica objetos concretos por longitud: por ejemplo, lápices cortos y largos, agrupándolos en conjuntos de igual tamaño. Explicando el porqué de sus agrupaciones.	Si	No
Clasifica palos de helados y baja lenguas según su ancho: por ejemplo, los baja lenguas son más anchos que los palos de helados, realizando un conjunto de baja lenguas y otro de palos de helados. Explicando el porqué de sus agrupaciones.	Si	No
Clasifica material concreto, según su función, por ejemplo: elementos que sirven para jugar y elementos que sirven para dibujar.	Si	No
Realiza seriación de material concreto por altura. Por ejemplo: al presentar tres botellas o contenedores, los ordena del más bajo al más alto o viceversa. Explicando el porqué de su seriación.	Si	No





UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Realiza seriación de material concreto por su capacidad de contener, por ejemplo: ordena tres botellas o contenedores, ordenándolos por su capacidad de contener líquidos en su interior, ordenándolos desde la botella que contiene más agua a la que contiene menos agua, señalando cual contiene más líquido en su interior y cual menos.	Si	No
--	----	----

Objetivo de Aprendizaje	Emplear los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades hasta el 20 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.	
Habilidad	Contar, identificar, cuantificar y comparar	
Indicadores	Categorías	
Cuenta elementos concretos del 1 al 3 por ejemplo; legos, palos de helados, juguetes.	Si	No
Al mostrar láminas de los números del 1 al 3, reconoce el número 1.	Si	No
Al mostrar láminas de los números de 1 al 3, reconoce el número 2.	Si	No
En dos conjuntos de uno y dos elementos señala cual tiene más elementos.	Si	No
En dos conjuntos de uno y dos elementos señala cual tiene menos elementos.	Si	No
Al presentar dos tarjetas de los números uno y dos coloca la cantidad de elementos correspondientes a cada número, pegándoles ¿cuál conjunto tiene más elementos?, utilizando los números en su comparación. Por ejemplo, este es	Si	No





UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

el número dos, por lo tanto, tiene más elementos que el número uno.		
Al presentar dos tarjetas con el número 1, en diferentes formatos se le solicita que coloque la cantidad de elementos que corresponde a cada tarjeta y que luego compare las cantidades. Por ejemplo, estas cantidades son iguales por que las dos corresponden al número uno.	Si	No

Objetivo de Aprendizaje	Resolver problemas simples de manera concreta y pictórica agregando o quitando hasta 10 elementos, comunicando las acciones llevadas a cabo.	
Habilidad	Resolución de problemas	
Indicadores	Categorías	
Quita elementos para llegar a una cantidad solicitada, por ejemplo, al presentar tres elementos, quita dos para llegar al número uno, cuando se le pide, explicando la acción que realiza.	Si	No
Agrega elementos para llegar a una cantidad solicitada, por ejemplo al presentar un elemento, agrega uno para llegar al número dos, cuando se le pide, explicando la acción que realiza.	Si	No





UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES



Nombre del Parvulo	
Nivel	
Nombre de la Educadora de Párvulos	
Nombre de la Técnico en Educación Parvularia	
Fecha de Aplicación	

Objetivo de Aprendizaje	Emplear los numeros, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades hasta el 20 e indicar orden o posicion de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.
Habilidad	Contar, identificar, cuantificar, comparar
Cantidad de niños y niñas evaluados	

Instrumento de Evaluacion	Lista Control o de cotejo	Categorias		Recursos Educativos
		Si	No	
Habilidad	Situación de evaluación			
Contar	Situación de evaluación			Legos
	Cuenta legos de 1 en 1 hasta el 5.			Legos
Identificar	Cuenta y forma conjuntos de 5 elementos.			Tarjetas numéricas
	Al nombrar el número dos lo identifican graficamente en un rango del 1 al 5.			Tarjetas numéricas
Cuantificar	Al nombrar el número tres, lo identifican graficamente en un rango del 1 al 5			Legos juguetes pequeños
	Forma conjuntos con más de cuatro elementos cuando se le solicita.			Legos juguetes pequeños





UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Comparar	Forma conjuntos con menos de cinco elementos cuando se le solicita.			Legos o juguetes pequeños
	Si se le presentan dos conjuntos uno con dos elementos y otro con tres elementos, señala ¿Cuál tiene más elementos? y ¿Por qué?, empleando los números en su explicación.			Legos o juguetes pequeños

